



SAGARPA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



OAXACA
DE CARA A LA NACION

Plan Municipal de Desarrollo

Nazareno, Etlá, Oax.

2008 – 2010

MONUMENTO HISTORICO DE NAZARENO ETLA, OAX. DEL SIGLO XVIII



INDICE

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	06
2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION	07
3. MARCO DE REFERENCIA	
3.1 MARCO NORMATIVO	
3.1.1 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2004-2010	08
3.2 MARCO JURIDICO	08
3.2.1 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	08
3.2.2 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	09
3.3.3 CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA	09
3.3.4 LEY DE PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD	10
3.3.5 LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA	10
3.3 METODOLOGÍA	11
4. DIAGNÓSTICO	13
4.1 EJE AMBIENTAL	14
4.1.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO	14
4.1.2 UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN	14
4.1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	15
4.1.4 ANÁLISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS	18
4.1.5 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	19
4.1.6 CARACTERIZACION DE UNIDADES DE PAISAJE	20
4.1.7 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	21
4.2 EJE SOCIAL	22
4.2.1 ORGANIZACIONES EXISTENTES	23
4.2.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO	24



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

4.2.3 RELACION ENTRE ACTORES	24
4.2.4 TENENCIA DE LA TIERRA	25
4.2.5 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS	26
4.3 EJE HUMANO	29
4.3.1 TOPONOMIA	29
4.3.2 RESEÑA HISTORICA	29
4.3.3 CRONOLOGIA DE HECHOS HISTORICOS	32
4.3.4 DATOS DEMOGRAFICOS	33
4.3.5 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN	33
4.3.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	34
4.3.7 VÍAS DE COMUNICACION	34
4.3.8 ABASTO RURAL	34
4.3.9 SALUD	35
4.3.10 MORTALIDAD	36
4.3.11 MORBILIDAD	36
4.3.12 ADICCIONES	37
4.3.13 EDUCACION	37
4.3.14 ASPECTOS DE CAPACITACION	38
4.3.15 INDICE DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	39
4.3.16 IGUALDAD DE GÉNERO	40
4.3.17 RELIGIÓN	40
4.3.18 VIVIENDA	41
4.3.19 LENGUA	41
4.3.20 COSTUMBRES Y TRADICIONES	42
4.3.21 ANALFABETISMO	43
4.4 EJE ECONOMICO	44



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

4.4.1 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA - - - - -	44
4.4.2 SECTORES ECONOMICOS - - - - -	47
4.4.3 NIVEL DE INGRESOS - - - - -	49
4.4.4 PRINCIPALES SISTEMÁS DE PRODUCCION - - - - -	50
4.4.5 CADENAS PRODUCTIVAS - - - - -	52
4.4.6 MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS Y CAPITALES - - - - -	53
4.4.7 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL MUNICIPIO- - - - -	55
4.4.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA - - - - -	56
4.4.9 CONFLICTOS AGRARIOS - - - - -	59
4.4.10 ACTIVIDADES DE TRASPATIO - - - - -	59
4.5 EJE INSTITUCIONAL- - - - -	60
4.5.1 INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO - - - - -	61
4.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL- - - - -	65
4.5.3 INGRESOS DEL MUNICIPIO - - - - -	66
4.5.4 EGRESOS DEL MUNICIPIO- - - - -	67
4.5.5 REGLAMENTOS EXISTENTES - - - - -	67
4.5.6 PRESTACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS- - - - -	69
4.5.7 PROTECCIÓN CIVIL- - - - -	69
4.5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - - - - -	69
4.5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL - - - - -	69
4.5.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES- - - - -	70
5. PROBLEMÁTICA- - - - -	71
5.1 PRIORIZACION DE PROBLEMAS- - - - -	73
5.2 ARBOL DE PROBLEMAS - - - - -	74



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

5.3 ARBOL DE SOLUCIONES	77
5.4 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	80
6. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	85
6.1 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS	85
6.2 MISION	90
6.3 VISION	90
6.4 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN	91
6.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS	96

ANEXOS



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; y la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

CONSIDERANDO

Que en el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable es el instrumento rector de las Políticas Públicas, indispensable para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática.

Que la planeación debe ser el punto de partida de toda acción de gobierno, para promover la participación ciudadana y la optimización de los recursos del municipio.

Que los objetivos y las metas del trienio de gobierno municipal serán accesibles si parten de una correcta planeación, un seguimiento adecuado y una evaluación eficiente.

Los Integrantes del Cabildo Municipal de Nazareno, Etlá, previa participación del Consejo Municipal de Desarrollo, conformado por los ciudadanos con mayor representatividad en la comunidad, hemos elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo, el cuál servirá de guía permanente para la realización de la gestoría, las Acciones de gobierno y las Obras Priorizadas, para el trienio 2008-2010.

Será la comunidad la que habrá de sancionar el esfuerzo, la actitud y la eficiencia, de las autoridades, que la propia ciudadanía eligió en su asamblea por usos y costumbres, celebrada el día 11 de Noviembre de 2007, para depositar su confianza en los Concejales.

C. Elidio Castellanos Porras.
Presidente Municipal



II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION

En apego a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, los principios de la planeación del desarrollo municipal que sustentan la actuación del H. Ayuntamiento y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública, son:

Corresponsabilidad: El consejo municipal de desarrollo rural sustentable está preocupado por el rumbo que tomará el municipio y trabajaron en conjunto para elaborar el diagnóstico y plan de desarrollo municipal, identificando la problemática que existe y proponiendo alternativas de solución.

Participación informada: Se proporcionó información actualizada de las diferentes instituciones de gobierno Federal, Estatal que permitió conocer las obras, proyectos y acciones.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Para la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo se tomó en cuenta la participación de las mujeres, jóvenes sin importar raza, credo o partido político. Así mismo se pretende que exista igualdad de oportunidades para todos los habitantes del municipio sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

El presente Plan Municipal se elaboró bajo los principios de **corresponsabilidad**, **sustentabilidad** y con apego a la **participación ciudadana**. Se enfoca prioritariamente al impulso de la **productividad** en el territorio municipal. Se buscará aplicar este importante documento con **transparencia** y **rendición de cuentas**; además, vigilando que exista **equidad** e **igualdad de género**.



III. MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable esta sujeto a las diferentes normas y leyes emanadas de las tres esferas de gobierno: federal, estatal y municipal, que aseguran su cumplimiento y/o en su caso sancionan su incumplimiento, haciendo posible su realización y aplicación.

En este contexto, el conjunto de normas jurídicas que dan fundamento legal a la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación del plan, son las siguientes:

3.1 MARCO NORMATIVO

3.1.1 Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010

El presente Plan Municipal se inscribe en el marco del **Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo**, siendo congruentes con las políticas, lineamientos y estrategias de desarrollo englobadas por los niveles superiores de planeación y la normatividad en esta materia.

El **Plan Municipal de Desarrollo Sustentable (PMDS)** es una herramienta que busca obtener, mediante procesos participativos, la definición y validación de acciones encaminadas a conjugar armónicamente las actividades económicas y las necesidades básicas de las comunidades, con el manejo y conservación de los recursos naturales que integran el territorio municipal. Está definido por cinco ejes de desarrollo; ambiental, social, humano, económico e institucional, inclusive posee la característica de ser integral, porque integra todas las actividades productivas y sociales del municipio; sustentable puesto que se busca la explotación racional de los recursos para que perduren para las futuras generaciones sin distinción de raza, color o pensamiento.

3.2 MARCO JURÍDICO

3.2.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Facultado Conforme a lo dispuesto por los Artículos 25, 26 y 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** en la Reforma realizada en 1996, en cuyo artículo 115 en el párrafo 2 se define y estructura la vida institucional actual del municipio y lo contextualiza dentro del Sistema federalista, como la cedula básica de su conformación, al imprimirle la garantía de regirse bajo el principio de municipio libre en la óptica de consolidar un nuevo federalismo mediante el fortalecimiento y autonomía del municipio en los ámbitos de acción, política, financiera, administrativa y de gobierno; teniendo como facultad expedir acuerdos con base en la normatividad que deba establecer las legislaciones de los estados, los bandos de policía y buen gobierno



y los reglamentos circulantes y disposiciones administrativas de observancia general de sus respectivas jurisdicciones.

3.2.2 Ley de Desarrollo Rural Sustentable

En el marco de la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable** se plantea la importancia de la formación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que permite el involucramiento de los diferentes actores sociales, económicos y culturales en la planeación del desarrollo comunitario. El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es la herramienta mediante la cual estos actores diseñan el rumbo que debe seguir cada una de las actividades que permitan mejorar el desarrollo colectivo.

Con la apertura de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se constituye una primera respuesta a la necesidad de atender y solucionar los problemas que enfrenta el medio rural, en estos términos el estado deberá impulsar un proceso de transformación social y económica que permita el mejoramiento sustentable de las condiciones de vida de la población del medio rural a través del impulso de actividades productivas y del desarrollo social, así como el uso óptimo, conservación y mejoramiento de los recursos naturales.

Dada la necesidad de contar con una base jurídica que haga posible la vinculación de las políticas sectoriales y para que la gestión pública constituya acción integral para el desarrollo rural sustentable, la ley contempla la creación de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural, organismo de coordinación institucional y concertación que habrá de elaborar el **Programa Especial Concurrente** (PEC) para el desarrollo rural sustentable con el cual se pretende una efectiva coordinación de las acciones y programas de las dependencias de la administración pública federal con el desarrollo rural. Las expectativas y demandas de la población deben contribuir en la planeación y el diseño de los instrumentos de políticas públicas, por lo que la nueva ley dispone que la sociedad pueda participar en la integración de los programas sectoriales y en las acciones relacionadas con el PEC a través del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de estado, que permite impulsar el desarrollo del sector rural bajo un instrumento jurídico con visión integral al considerar los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del medio rural. Así también prevé la coordinación y concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con las diferentes actividades del medio rural. En este marco, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se integra en 191 artículos agrupados en 4 títulos y 10 artículos transitorios.

3.2.3 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Artículo 20.- La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de



2008 - 2010

participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo coordine, mediante convenios con los municipios e induzca y concerté con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

Artículo 113 establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del estado.

3.2.4 Ley de Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad

ARTICULO 1.- El Presupuesto, Gasto Público y su Contabilidad, se norman y regulan por las disposiciones de esta Ley, que será aplicada por el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

ARTICULO 4.- Corresponderá a la Secretaría de Finanzas establecer los mecanismos operativos que permitan llevar a cabo el manejo de la información relacionada con las operaciones que afecten el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, hacerse cargo del registro y consolidación de las mismas y responsabilizarse de la formulación de los reportes en que se consignen los datos del compromiso y el ejercicio del Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado.

ARTICULO 5.- Cada entidad será responsable de planear, programar y presupuestar sus actividades respecto al Gasto Público. Asimismo, las Dependencias del Ejecutivo son responsables de orientar y coordinar la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación del gasto, así como del cumplimiento de los programas de los organismos que queden ubicados en el sector que esté bajo su coordinación.

3.2.5 Ley Municipal para el Estado de Oaxaca

De la misma forma en la **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca** en los artículos 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173 establece y regula los tiempos en forma que debe cumplir el plan municipal de desarrollo sustentable.

Así mismo, la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca estipula que: una de las atribuciones del ayuntamiento es “formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal sustentable y los programas de obras correspondientes” (Art. 46 y 48); el plan debe contener como objetivos propiciar el desarrollo armónico del municipio, atender las demandas prioritarias de la población, utilizar de manera racional los recursos financieros, asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal y vincular dicho plan con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable (art. 168); y deben contener un diagnóstico de la



2008 - 2010

situación social, humano, ambiental, económica e institucional del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, y los plazos de ejecución (Art. 169).

Siendo consecuentes con el marco normativo de planeación, los actores sociales y el gobierno municipal de Nazareno Etlá se comprometen en unir esfuerzos con los gobiernos federal y estatal a fin de impulsar un proceso de planeación para el desarrollo, en donde prevalezcan el diálogo y la concertación, el respeto y civilidad, a fin de establecer una convivencia armónica estable y productiva que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

3.3 METODOLOGIA

La metodología empleada fue de investigación de campo, se realizó con la participación del Consejo, así como de la población, también se investigó en libros, como en instituciones (INEGI, CONAPO, SAGARPA, SEDER).

Se aplicaron cuestionarios a los habitantes de Nazareno, también hubo realización de entrevistas de con la población, otra herramienta fue la participativa y exposición en las reuniones.

Eje Ambiental. Se hicieron talleres participativos con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, posteriormente se realizó el transecto (recorrido de campo) para obtener información mediante la observación y conocimiento de los habitantes del municipio de lugares estratégicos, en taller participativo los consejeros analizaron el estado de los recursos naturales con los que cuentan. También se obtuvo información de gabinete para obtener los mapas de ubicación, colindancias, topografía, suelo, erosión y vegetación.

Eje Social: se desarrollo en talleres participativos con los integrantes del Consejo, la relación que existe entre Autoridades Municipales, Autoridades Ejidales, Comités, Organizaciones, dependencias de Gobierno Estatal y dependencias de Gobierno Federal. Se realizo el análisis de las expresiones de liderazgo y relaciones de poder existentes en el municipio de Nazareno Etlá, las tendencias de las organizaciones en el municipio. Se analizo la infraestructura social de los servicios básicos en el municipio, con la realización de los talleres participativos para obtener la información del eje social los consejeros detectaron la problemática existente en este eje.

Eje Humano: Para la obtención de información de este eje se consulto a personal del centró de salud, escuelas del municipio y con los Comités del municipio, así mismo se realizó la consulta de datos en el INEGI, CONAPO y en páginas de Internet. Posteriormente la información se analizó en talleres participativos con los integrantes del Consejo.

Eje Económico: Se realizó en talleres participativos con los Consejeros detectando las principales actividades por sectores, posteriormente se analizaron las actividades de cada sector que son fuentes de ingreso de los habitantes del municipio, una vez detectadas se hizo la descripción del proceso productivo de las principales fuentes



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

económicas de cada uno de los sectores. Se investigaron fuentes de información en páginas de Internet.

Eje Institucional: Participo el Consejo Municipal, la metodología utilizada fue la propuesta en la guía metodológica, realizando la matriz de infraestructura y equipo que tiene el municipio y el estado en que se encuentra y porque se encuentra en este estado dicha infraestructura y equipo. Se realizó el organigrama de la Autoridad Municipal y la entrevista a los integrantes del cabildo de los Comités y Organizaciones presentes en el municipio, también los reglamentos municipales. Con el apoyo de la Comisión de Hacienda (Presidente, Síndico, Regidor de Hacienda y Tesorero) se obtuvo la matriz de egresos e ingresos 2009. En este mismo eje se abordó el tema de los servicios que se prestan en el municipio y la calidad de los mismos.



IV. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico participativo municipal es una herramienta básica que nos permite observar la situación real de las condiciones en las que se encuentra una comunidad, municipio o región. Y este a su vez nos proporciona información que permite tomar decisiones correctas para el desarrollo integral de la comunidad.

Es un conjunto de técnicas, herramientas e información donde los actores locales comparten experiencias y conocimientos, analizan y reconocen su problemática y plantean alternativas de solución, a fin de mejorar sus habilidades de planificación y acción para que de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y su desarrollo.

Es importante partir del diagnóstico participativo municipal, para elaborar propuestas de alternativas que contribuyan al bienestar de la población a efecto de identificar proyectos productivos que permitan reactivar la economía local y mejorar sus condiciones en la búsqueda de una calidad de vida digna.

El diagnóstico nos debe aportar información verídica y real que facilite la toma de decisiones sobre proyectos de impacto que permitan el desarrollo integral de la comunidad.

La idea es que los actores analicen su situación y valoren distintas opciones para mejorarla. El objetivo es impulsar el auto-análisis y la auto-determinación de grupos comunitarios, el propósito del diagnóstico es la obtención directa de información primaria o de "campo" en la comunidad. Ésta se consigue a través de grupos representativos, hasta llegar a un auto diagnóstico acerca del estado de los recursos naturales, situación económica y social y otros aspectos importantes para la comunidad.

VENTAJAS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO:

- Pone en contacto directo a quienes planifican, todos participan durante el proceso del diagnóstico.
- Facilita el intercambio de información y la verificación de ésta por todos los grupos de la comunidad.
- El diagnóstico es ideal para establecer nexos entre sectores, tales como: forestal, ganadería, agricultura, salud, educación y otros más.
- Facilita la participación de hombres y mujeres y de los distintos grupos de la comunidad.
- Genera y provee información desde una perspectiva local.



Características y Uso del Suelo

Suelo

Comúnmente en el área municipal se identifican tres tipos de suelo: los suelos de las lomas, los suelos en las faldas de las lomas y los que cubren la mayor parte de la superficie territorial, en ésta última se observan los terrenos de cultivo y el área urbana.

Hidrografía

De Oeste a Este, Nazareno Etlá, es atravesado por un río de actividad temporal llamado río Zautla y al Este se enrama con el río Atoyac a límites de este municipio. Según la carta hidrológica de aguas superficiales emitida por INEGI, el municipio de Nazareno se encuentra ubicado dentro de la región hidrológica RH20 Costa Chica-Río Verde, en la subcuenca Río Atoyac-Oaxaca de Juárez de la cuenca Río Atoyac. La zona es caracterizada como **unidad geohidrológica de material no consolidado con posibilidades altas.**

Clima

El tipo de clima presente en el área del municipio es el semicálido subhúmedo con lluvias en verano Acw. En fechas de invierno se puede notar un ambiente templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 22 grados centígrados, las temperaturas más altas se registran en los meses de abril y mayo de 24 a 27 °C y las temperaturas más frías en los meses de diciembre y enero que van de 17 a 20 °C; una precipitación pluvial media anual de 751 mm.

Principales Ecosistemas

Flora

- Árboles: pino, oyamel, madroño, encino, aile, mezquite, cazahuate, guaje, oyamel, zacatón y pastizal.
- Frutos: se dan en esta población las toronjas, los limones, los nísperos, el zapote negro y blanco, el aguacate, la guayaba.
- Plantas Para Decoración: encontramos las plantas de ornato, la bugambilia, las rosas y el tulipán.
- Plantas Medicinales: entre las plantas medicinales encontramos la hierbabuena, el albacar, la hierba maestra.



2008 - 2010

La vegetación natural es visiblemente casi extinta dado a que todo el territorio municipal es influenciado por el asentamiento humano, es decir, la población ocupa el territorio para las labores agrícolas, caminos y asentamiento urbano. Es un área deforestada y abierta. Los signos forestados se encuentran en los manchones urbanos y orillas de los caminos.

Es característica de esta zona la vegetación de tipo **esclerófilo caducifolio**. En el sector La Loma se puede encontrar matorrales bajo de zona semidesértica y pastizal inducido y en tiempos de lluvia en el resto del área municipal plantas y hierba verde semileñosa y no leñosa como lo son el chamizo, verdolaga, chepiches, flor de sauco, hierba de conejo, acahual, mesquite, quintonil o quelite, nopal, epazote, diente de león, diente de toro, mesquite, flor de zempasuchil, bretónica, espule, entre otros, utilizados para consumo humano alimenticio o medicinal y en algunos casos para el consumo animal.

A orillas de los caminos de la población predominan los árboles de huamuche, fresno, sauce, cazahuate, eucalipto, guayabo, pirul, laurel y pino. En el traspatio, o huerta familiar de los hogares se pueden hallar árboles de huaje, de hule y jacarandá; árboles frutales como limón, toronja, mandarina, naranja, lima, guayaba, aguacate, mango, ciruela, níspero, granada, zapote, manzana criolla, y durazno, cuya producción en general es no significativa y para autoconsumo familiar.

Se distinguen entre las plantaciones inducidas en pequeñas áreas del municipio, el carrizo, que fue usado en el pasado para la elaboración de canastos y actualmente fortalecen los bordes de los ríos que atraviesan el área municipal.

Fauna

A causa de la poca extensión territorial y el aumento de población humana, la fauna silvestre es prácticamente escasa con peligro de extinción en el municipio. Dentro de las cuales se encuentran las siguientes especies: entre las aves silvestres destacan el gavián, las palomas, los zanates, zopilote en los insectos encontramos; las moscas, los zancudos, la chintetlahua, también destacan entre los animales el tlacuache, cacornixtle, conejos, ratas de campo, lagartijas y lechuzas, así como los animales domésticos como los perros, gatos, y el ganado vacuno, bovino y porcino.



4.1.4 Análisis del Estado de los Recursos

RIOS. Son aprovechados inadecuadamente con la extracción de arena y del agua subterránea para riego de cultivos. En la parte del río que respecta a la zona ejidal,



desde hace varios años, las autoridades ejidales ponen a venta y ceden permisos para la explotación de la arena a empresas particulares que se dedican al proceso de este recurso. Actualmente desde el año 2002 las autoridades municipales tienen la concesión del aprovechamiento de la arena, utilizada para obras municipales. El control de su aprovechamiento es aún deficiente y poco transparente para los ejidatarios y habitantes del municipio.

Figura. 4

Los ríos eran utilizados como almacenamiento y depósito de basura, esto origino muchas infecciones dentro de la población, un problema que las autoridades municipales resolvieron,

SUELO. Los suelos productivos son aprovechados para cultivos forrajeros como alfalfa, maíz y hortalizas; en algunos casos los suelos son subexplotados a causa de no ser esta actividad la única para generar ingresos económicos a la familia. Los terrenos cultivables están siendo ocupados para la construcción de viviendas. Las tierras arcillosas son utilizadas, en algunos casos, para la producción de adobe y ladrillo rojo.

AGUA. Se extrae de pozos profundos y caseros para consumo humano, animal y riego de cultivos. La distribución del agua para el riego de los cultivos se realiza por gravedad a través de canales, inundando terrenos laborados por melgas de alfalfa y surcos. Bajo un sistema de distribución de agua potable a los hogares la población aprovecha este recurso. La disminución del nivel de agua potable en los pozos profundos ha obligado a los habitantes a racionar su consumo a un día alternado y en algunas horas determinadas del día. Dado que el agua potable acumulada por los pozos es insuficiente el municipio requiere realizar diversos proyectos que den solución inmediata, ya que este problema se ha hecho prioritario y necesario porque afecta en diversos aspectos como es la agricultura, ganadería, esto trae como consecuencia la disminución de personas dedicadas a estos oficios.



2008 - 2010

BOSQUE. El recurso natural de bosque no existe en este municipio. La poca vegetación silvestre existente se usa para remedio medicinal tradicional, alimento para animales, leña y trabajos artesanal como la creación de canastos y cercos de carrizo.

Dentro de nuestras prioridades para atender es mejorar las condiciones ambientales, para tal efecto se pretende realizar diversas Acciones y obras.

La zona más devastada por la erosión y la falta casi total de áreas verdes, es el lomerío de más de dos kilómetros de longitud por dos kilómetros de ancho, aproximadamente. En esa área se requiere implementar un sistema de captación de aguas pluviales y la plantación de miles de árboles, para guardar la humedad de la temporada de lluvias, con el fin de realimentar los mantos acuíferos que han disminuido notablemente en los años recientes. La perforación de pozos puede resolver por temporada muy corta el abasto de una mínima cantidad de agua para la población, pero es urgente tomar medidas que permitan recuperar el caudal que se requiere para satisfacer las necesidades prioritarias de cerca de cinco mil habitantes.

De igual manera se irán dotando de servicios las áreas correspondientes al Sector de la Loma, ubicado al poniente de la población, como es la electrificación subterránea para hacerlas habitables, de manera que las zonas bajas, de tierras agrícolas, se conserven para ese uso, tan necesario.

Dentro de los proyectos prioritarios se encuentra la perforación de pozo de agua potable, en la zona Noroeste de la población en la que se beneficiarán a 1000 habitantes aproximadamente. Mantenimiento de la red de agua potable en toda la población. También se pretende ampliar la red de drenaje en el sector "La Raya" y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. Se pretende realizar un retén de aguas pluviales en el río Zautla, esto para la alimentación de los mantos acuíferos en el municipio, ya que se recargaran los tres pozos de agua potable y los cuatro pozos de riego. Estos proyectos beneficiarán a la población en general y elevarán la calidad de vida de los mismos.

4.1.5 Patrón de Asentamientos Humanos

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 3,720 habitantes. El mayor asentamiento humano se encuentra en el cuadrante Sureste del área geográfica del municipio. Esta zona presenta características urbano-rural. Aquí se ubica la cabecera municipal y la iglesia católica desde el origen de los primeros asentamientos. Por tradición, el municipio es dividido e identificado por barrios de población y en este cuadrante se



2008 - 2010

ubicación los llamados barrio de “abajo” y el barrio de “medio”. Recorriendo hacia el Suroeste se ubica el barrio de “arriba”, llamado así por tener un nivel de altitud de terreno levemente mayor. En esta zona el asentamiento humano tiende a crecer debido al espacio territorial existente para la construcción de viviendas. Por este rumbo se ubica “La Loma”, sector territorial con proyección a



fraccionamiento habitacional y electrificación subterránea y en la cual viven aproximadamente 200 familias. El sector se caracteriza por su topografía de lomerío y suelos pedregosos. Otro sector habitado es el llamado “La Raya”, ubicado en el Noreste del territorio municipal.

Figura. 5

4.1.6 Caracterización de Unidades de Paisaje

En la zona sur del área municipal se encuentra el principal asentamiento humano, este lugar es de carácter suburbano; cada hogar tiene un espacio territorial para realizar actividades de traspacio y cuenta con árboles frutales y de sombra. La mayoría de las viviendas son construidas de ladrillo, tabique, concreto y adobe. Es una zona de terrenos planos.

En la parte este, norte y noroeste se observan los terrenos de cultivo, de maíz y alfalfa principalmente, con y sin sistema de riego. Son terrenos planos y profundos, arenosos y arcillosos, suelos fértiles y de color café claro. A estas unidades de terreno se les conoce por los nombres de “El Pescadero”, “La Huamuchera”, “San Nicolás”, “La Raya” y “Las Tareas”. A orilla de los caminos se observa diversos tipos de árboles como el huamuche y guayabo. En el sector “La Raya”, se observa asentamiento humano.

En la zona Suroeste, se ubica el sector la Loma. La topografía de estos terrenos es de lomerío, con suelos pedregosos, de color café muy claro, con vegetación de matorral desértico y pasto inducido. En este lugar se observa un creciente asentamiento humano, infraestructura escolar e infraestructura productiva y lechera.



2008 - 2010

De Noroeste a Este atraviesa un río de corriente temporal, el “río Zautla”, y por el lado Este recorre el río Atoyac de Norte a Sur. En el lado Suroeste atraviesa la supercarretera Oaxaca-México.

4.1.7 Manejo y Tratamiento de Residuos

Los ríos estaban siendo utilizados como almacenamiento y depósito de basura, existía una descarga de aguas negras, generación de focos de infección y contaminación ambiental por la acumulación de basura y animales muertos en las orillas de los ríos Zautla y Atoyac. Afortunadamente se le dio una solución inmediata a este problema, con la contratación de un carro de basura de una empresa particular en el mes de marzo 2008, se logró que se traslade diariamente los residuos sólidos al lugar de acopio del que ellos disponen. De esta manera logramos de inmediato mantener limpias las áreas que constituían hasta ese momento, el principal foco de contaminación de la comunidad. Pero aún buscaremos una solución definitiva al problema.



4.2 EJE SOCIAL:

Nuestro objetivo central será elevar la calidad de convivencia entre los habitantes de la comunidad, basándonos en el respeto mutuo y la tolerancia.

Un gran porcentaje de jóvenes asisten a instituciones educativas de todos los niveles. El número de profesionales de diversas ramas del saber, originarios de este municipio, prestan sus servicios en empresas, oficinas, negocios y escuelas del Estado de Oaxaca y de muchas otras entidades federativas.

Las relaciones entre los ciudadanos no son simples, pues los puntos de opinión son variados y divergentes. Esto originó que el trienio de gobierno municipal anterior al presente, se truncara y el palacio municipal fuera cerrado por alguna corriente política. La convivencia entre la ciudadanía es compleja, aunque en su mayoría se respetan las leyes. No así en el uso de los servicios municipales, que tendrán que empezar a regularse con la aplicación del Bando de Policía y Buen Gobierno aprobado por el presente Cabildo y publicado en el Periódico Oficial.

En el poco tiempo que hemos venido trabajando, en nuestro municipio que se rige por usos y costumbres, hemos entablado relaciones con diversas dependencias que inciden en la vida y educación de los jóvenes, la mujer, y de los adultos de grupos vulnerables.

CEJUVE nos autorizó la creación de una comisión del ramo, la cual entró en funciones en el mes de julio 2008. El convenio respectivo ya ha sido firmado por ambas partes. El deporte, la cultura y la capacitación para el trabajo, se atenderán mediante diversos proyectos. Nazareno ha sido semillero de deportistas, en especial de futbol soccer. Pondremos empeño en coordinar las Acciones de las siete escuelas (dos Jardines de Niños, dos Primarias, una Secundaria, el COBAO y la Preparatoria Particular) así como del Centró de Estudios Ocupacionales, para que con el apoyo del Centró de Salud, a través de la educación y de las campañas y jornadas médicas, se desarrolle una niñez y juventud sana, positiva y productiva.

Con la creación de la unión de municipios de Etlá-Zaachila, se han iniciado gestiones de suma importancia, que vendrían a ofrecer a Nazareno una gama de posibilidades para culminar la educación de nuestros jóvenes.

Una de las peticiones importantes, que ya han sido encauzadas, es la creación de una escuela de nivel superior (universidad o tecnológico) en la Villa de Etlá. En el caso de que se logre tal meta, a cuya gestión hemos sumado nuestras propuestas, los



2008 - 2010

estudiantes, que en gran numero concurren a las instituciones de la ciudad de Oaxaca, tendrían un acceso más sencillo y más económico en su gasto diario.

En el renglón de salud, se viene gestionando a través de la Unión de Municipios Etlá-Zaachila (UMEZ), un hospital regional, que se ubicaría en la misma cabecera de Distrito, constituyendo un gran avance en materia de salud para nuestros municipios.

4.2.1 Organizaciones Sociales Existente

Nazareno cuenta con una sociedad estable y es reconocido como uno de los pueblos más activos en la región. Se puede observar que algunos sectores de la sociedad de Nazareno no están organizados debido a cierto celo de su profesión o del trabajo que desempeñan los habitantes, dando como consecuencia altos índices de que la gente prefiera utilizar servicios foráneos a los locales.

La mayor profesionalización de los habitantes en la población da lugar de que el aprovechamiento de algunos recursos que aportan ciertas dependencias del gobierno la destinen para otras poblaciones más marginadas, quedando la población con menos recursos para fomentar actividades productivas, deportivas, educativas, culturales, de comunicación, etc.

Prácticamente no existen liderazgos en el municipio de Nazareno Etlá, pero sí Asociaciones y grupos organizados civiles y de productores con influencia en el municipio, quienes se encuentran entre los siguientes:

ORGANIZACIONES/COMITES	REPRESENTANTE
LICONSA	Berónica Agripina Lázaro Ruiz
Leche Cremosa	Mauro Niño Torres
Jardín de Niños "Carmen Ramos del Río"	Ana Belem Cruz Hernández
Jardín de Niños "Rosario Maza"	Pedro Lázaro Niño
Escuela Primaria "Francisco I. Madero"	Delfina Hernández Luis
Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	Manolo Hernández López
Escuela Secundaria Octavio Paz	Víctor Montesinos López
Preparatoria del Vales de Etlá	Alejandro Salmoran Hernández
Mejoras del Sector la Loma	Efrén Niño Hernández
Moto Taxis Hermosa Creación	Abiud Fermín Niño Niño
Moto Taxis Jesús Nazareth	Héctor Hernández Niño
Moto Taxis Divino Emmanuel	Lizbeth Zavaleta Hernández
Comisariado Ejidal	José Luís Cruz Hernández
Unidad de Riego No. 1	Arturo Ruiz González
Unidad de Riego No. 2	Cesar Pérez Niño
Unidad de Riego No. 3	Juan Roberto Ruiz Hernández
Unidad de Riego No. 4	Javier Hernández Niño
Grupo de Mujeres Productivas	Jocabed Porras Niño



4.2.2 Presencia de Instituciones en el Municipio

Las Instituciones, Dependencias y programas que llegan a tener presencia para tratar asuntos en el Municipio son los siguientes:

- ❖ Comité de Planeación de Desarrollo del Estado (COPLADE).
- ❖ Instituto Federal Electoral (IFE).
- ❖ Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- ❖ Instituto de Desarrollo Municipal (IDEMUN).
- ❖ La Contaduría Mayor de Hacienda.
- ❖ Contraloría.
- ❖ El Instituto Estatal del Agua (IEA).
- ❖ La Comisión Nacional del Agua (CNA).
- ❖ La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
- ❖ Teléfonos de México (TELMEX).
- ❖ Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal).Sector Salud.
- ❖ Derechos Humanos.
- ❖ Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).
- ❖ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- ❖ Procuraduría Agraria.
- ❖ Secretaría de Ecología, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
- ❖ Dirección General de Seguridad Pública (Policía Preventiva Estatal).
- ❖ CEJUVE
- ❖ Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

4.2.3 Relación entre Actores

En Nazareno tienen presencia tres partidos políticos que son los de mayor nombramiento en el ámbito nacional: PAN, PRI y PRD. En sí, fungen como partido en situaciones de elecciones federales o estatales debido a que las elecciones internas en la población se rigen por el voto popular y el Ayuntamiento que resulta ganador, puede continuar sus funciones sin registrarse en algún partido político.

La elección de autoridades se da a través de la modalidad de usos y costumbres. Se convoca a una asamblea general donde se nombra primero una mesa escrutadora quienes fungirán como moderadores de la asamblea; se procede después a mencionar los requisitos que debe tener el candidato para poder ser propuesto para algún puesto en el Ayuntamiento, a continuación se van nombrando los candidatos más aceptados en el momento ya sea por puestos que ocupan o que ocuparon dentro de la población o fuera de ella. Los diez electos con mayor número de votos son los que integran el cabildo, empezando por los cinco primeros que son: Presidente, Sindico, Regidor de Seguridad y Transito, Regidor de Hacienda y Obras, Regidor de Educación y de Salud y los cinco últimos se consideran suplentes y se van considerando de acuerdo como quedaron en la votación.



2008 - 2010

Para la elección del presente Cabildo se le dio la oportunidad a la comunidad de elección a treinta y seis candidatos concejales, posteriormente las personas ejercieron su voto directo uno por uno, esta votación duró aproximadamente 10 horas, al finalizar se dio el conteo final para la integración de los Concejales.

La función del Ayuntamiento electo es la de ver las necesidades que tiene el pueblo y unir al mismo en la condición que éste, mediante asambleas comunitarias informe de la situación en que tomó el puesto, después debe fomentar asambleas para darle información y fomentar la participación del pueblo para obras prioritarias en la población.

Para la priorización de obras, acciones sociales básicas e inversiones municipales el Ayuntamiento recurre a asambleas de Consejo de Desarrollo Municipal. En estas asambleas se tratan además asuntos de información y administración de los recursos provenientes del ramo general 33; aportaciones federales para entidades federativas y municipios, correspondientes al fondo III ; infraestructura social municipal y fondo IV, así como de los recursos del ramo 28 entre otros.

4.2.4 Tenencia de la Tierra

La tenencia de la tierra en su gran mayoría es ejidal con una superficie de 270 hectáreas; la superficie con derecho directo sobre la tierra es de 211 hectáreas y con derecho indirecto 6 hectáreas. Cada Unidad de Producción Rural le corresponde una superficie de tierra ejidal de una hectárea (INEGI. VII Censo Agrícola-Ganadero, 1991).

Según datos proporcionados del municipio la superficie de Nazareno se distribuye bajo el siguiente régimen de propiedad:

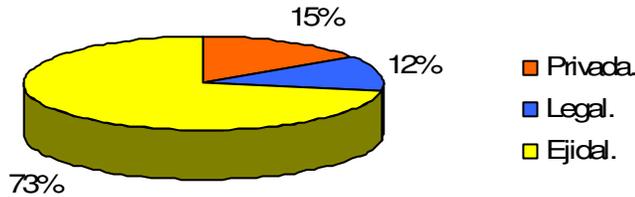
Propiedad privada:	56. 5012 4040 Has.
Fundo legal:	44. 6218 9560 Has.
Ejidal:	270. 0000 0000 Has.

De la superficie ejidal, 90 hectáreas son de terreno de lomerío y 180 hectáreas de terreno laborable.



Grafica. 1

REGIMEN DE PROPIEDAD



4.2.5 Infraestructura de Servicios Básicos

En el municipio las escuelas y centros de salud tienen infraestructura básica, sin embargo existen necesidades a pesar de que la autoridad y los comités de dichas instituciones están tratando de lograr lo necesario, a continuación se presenta la información:

Educación

Figura. 6



- Nivel preescolar este municipio cuenta con dos escuelas de nombres "Carmen Ramos del Río", y "Rosario Maza".
- Nivel primaria cuenta con dos escuelas de nombres "Emiliano Zapata" y "Francisco I. Madero".
- Nivel secundaria, cuenta con una escuela secundaria federal "Octavio Paz".
- Nivel bachillerato cuenta con el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca y la escuela preparatoria Cooperación del Valle, que es un bachillerato en ciencias y humanidades.
- Cuenta con un módulo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- Un Centro de Enseñanza Ocupacional No.38, Eduardo Mata



EDUCACION

NIVEL	INSTITUCION	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Preescolar	Carmen Ramos del Río	Construcción de dos aulas un Aula Didáctica	Se ha enviado oficio para la construcción del Aula Didáctica
Preescolar	Rosario Maza	Construcción de una barda del lado norte, aproximadamente de 30m.	Se envió oficio al IEEPO desde abril 2008, y estamos en espera de su respuesta
Primaria	Emiliano Zapata	Construcción de Techumbre para la Plaza Cívica	Se esta haciendo su trámite respectivo
Primaria	Francisco I. Madero	Construcción de Servicios Sanitarios	Se envió oficio al IEEPO desde abril 2008, y estamos en espera de su respuesta
Secundaria	Octavio Paz	Construcción de una barda perimetral Mantenimiento de la Instalación Eléctrica Mantenimiento del Servicio Sanitario	Se esta viendo donde seguir su trámite respectivo
Bachillerato	COBAO	Construcción de un Pozo para Agua	Se esta siguiendo para su trámite respectivo

Cuadro. 2

Salud

Cuenta con una unidad médica. También cuenta con 6 consultorios de medicina general que son particulares.

Figura. 7



Al mismo tiempo se requiere la pavimentación de la calle prolongación de Francisco I. Madero, que es la calle donde se encuentra el Centró de Salud y que traerá beneficios hacia los accesos al mismo Centró, a la Escuela Primaria “Emiliano Zapata” y al COBAO; ya que en esa calle en tiempos de lluvias resulta compleja acceder a las Instituciones existentes, y es en esa parte donde se

concentra una numerosa población de estudiantes y profesores.



2008 - 2010

Se ha iniciado gestiones para ampliar los servicios del Centró de Salud, que consiste en la construcción de una aula de usos múltiples y un departamento para el área de Psicología, ya que se cuenta con el servicio más no con las instalaciones.

Mediante campañas de carácter educativo y de prevención de enfermedades, se cuidará y mejorará la salud de la población. Especial cuidado se dará al aspecto de la nutrición. Se consolidará por medio del DIF Municipal el abasto, vía desayuno y despensas, a los hogares más desprotegidos.

Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento.



También el municipio cuenta con tres pozos profundos de agua potable: pozo sector Loma, pozo Arenal y el San Nicolás y cuatro pozos profundos para riego de cultivos. El abastecimiento de agua potable es insuficiente y la mayoría de los habitantes recurre y cuenta con un pozo de agua casero para uso doméstico y actividades de traspatio. Los pozos caseros se siguen construyendo a causa de la poca cantidad y distribución de agua potable en algunas zonas.

Figura. 8

La zona hidrológica de Nazareno está vedada para la construcción de pozos profundos por la Comisión Nacional del Agua; sin embargo, la reposición de los pozos es aceptada.



2008 - 2010

4.3 EJE HUMANO:

Nuestro objetivo en el eje humano será elevar la calidad de educación y el cuidado de la salud de los habitantes en general.

El diagnóstico realizado por escrito y la observación diaria y de las fiestas frecuentes que se realizan, así como el número de cantinas existentes en la comunidad, exigen a esta autoridad la planeación de Acciones educativas y de orientación familiar para controlar el alcoholismo y evitar que se presenten otros problemas de salud.

Diversos programas, como OPORTUNIDADES (que atendía solamente a 23 personas) 70 y más, el de dotación de despensas para adultos mayores, campañas de vacunación, fomento a la lectura en la biblioteca municipal, se vienen impulsando, ampliando o consolidando, para beneficio de cientos de ciudadanos y familias de la población.

Consideramos que todos los demás ejes deberán girar en torno al elemento humano. Ningún edificio, ninguna instalación, programa o institución, cobran sentido si no contribuyen a la felicidad y bienestar del ser humano.

4.3.1 Toponimia

En un inicio de raza zapoteca, y posteriormente en alianza con la raza Mixteca. Recibe su nombre en honor de nuestro Señor Jesucristo de Nazaret. Etlá significa: "donde abunda el frijol", y proviene de los vocablos Etl, "frijol y Tla, "abundancia".

4.3.2 Reseña Histórica

Nazareno fue fundado aproximadamente en el año 1700, por cinco familias provenientes de la sierra Juárez y de la Mixteca probablemente comerciantes que transitaban un camino, posteriormente se denominó "camino nacional", en ese tiempo la comunidad era reconocida como "cinco cabezas" posteriormente fueron llegando más familias y ese núcleo de población se hizo más grande fue Agencia Municipal de Guadalupe Etlá y de Soledad Etlá; fue hasta el año de 1858 cuando adquirió la categoría de municipio.

No se sabe con exactitud la fecha de la fundación de la población de Nazareno, Etlá, por documento que hay en el archivo con la fecha de 1771, se piensa que la población fue fundada entre los años de 1672 a 1700 por referencias que hay en los municipios de Guadalupe y Soledad, Etlá. Nazareno fue fundado por cinco familias provenientes de la Sierra Juárez y de la región de la Mixteca, probablemente comerciantes que transitaban por el camino denominado "Camino Nacional", posteriormente la comunidad fue reconocida como Cinco Cabezas. La población dependió de las agencias vecinas, entre las mismas recientes la de Alemán, Guadalupe Hidalgo y un rancho que había en San Isidro Zautla.



Las familias fundadoras reconocidas por ancianos de la población son las siguientes:

1. La familia Cruz que procede de Ixtepoxi distrito de Ixtlán.
2. La familia Hernández de procedencia desconocida.
3. La familia López de procedencia desconocida.
4. La familia Ruiz, proveniente de Reyes, Etlá.
5. La familia Niño de Nochixtlán.

Más tarde, fueron llegando más familias y ese núcleo de población se hizo más grande; fue reconocido como pueblo el 15 de Marzo de 1825, bajo el nombre de Jesús Nazareno perteneciente al Partido de la Villa de Etlá, posteriormente el 6 de Mayo de 1826 es registrado como Jesús Nazareno Etlá perteneciente al mismo partido; posteriormente el 18 de Noviembre de 1844 se registra como Nazareno Etlá, suprimiendo el nombre de Jesús, perteneciendo a la parroquia de la Villa de Etlá; después el 23 de Octubre de 1891 pasa a ser Agencia Municipal del distrito de Etlá. Fue Agencia Municipal de Guadalupe y Soledad Etlá hasta el año de 1895. El 15 de Diciembre de 1942 Nazareno es decretado Municipio del Distrito de Etlá.

En Agosto de 1917 se dotó de ejido a esta Población con 180 hectáreas de terreno. Su territorio está definido por mojoneras antiguas donde algunas aún existen. En el año de 1959, la comunidad de Nazareno recibe en propiedad Ejidal 250 hectáreas, al ejecutarse la resolución Presidencial de dotación de tierras, las cuales se repartieron entre 250 ejidatarios correspondiéndoles una parcela de una hectárea, dividida en tres cuartos de hectárea de temporal y un cuarto de riego. El total de ejidatarios se habían organizado en los primeros años de su existencia exclusivamente para la construcción de pozos profundos y canales de riego que beneficiarán sus parcelas.

Un edificio antiguo es el templo católico que coexistió juntamente con el Palacio Municipal, este último fue demolido en los años 90's del siglo pasado, y se construyó el nuevo Palacio Municipal.

Entre los datos históricos más remotos que se tiene es el relativo a los "Títulos de Propiedad" de los terrenos de los naturales de Jesús de Nazareno otorgados por Real Cédula del 12 de julio de 1695.

El río Atoyac afectó los límites, ocasionando apeos y deslindes como el de 1771 con los pueblos de Guadalupe y San Juan de Dios, donde se toma como punto de referencia el foro del templo católico de Jesús de Nazareno.

El templo católico debió construirse a principios del siglo XVIII, aunque en 1858, siglo XIX, se habla de canteros y albañiles dedicados a trabajos de la iglesia.



2008 - 2010

La categoría administrativa se hace constar en documentos de 1830 donde se mencionan agentes y agencia municipal de Nazareno. Los agentes duraban en su función un año y dependían de la cabecera municipal en Soledad, Etlá. Tomaban posesión de su cargo, cada año en el mes de enero. Junto con la documentación y bienes propios de la administración pública, recibía inventarios del templo católico en la misma fecha. La vida civil y religiosa estuvieron muy interrelacionadas.

En 1864 empieza a funcionar el Registro Civil en la población, desde entonces se cuenta con registros de nacimiento, matrimonio y defunción, aún que los registros no siguen una continuidad siempre, como ocurre en el siglo XX. La categoría de Municipio aparece en 1898.

Los niños asistían a la escuela a aprender las primeras letras a la Hacienda de Alemán en la segunda mitad del siglo XIX, pero al finalizar ese siglo, visita a la población un maestro que imparte instrucción en las primeras letras. La escuela cristiana metodista "Benito Juárez" da instrucción elemental y música al principio del siglo XX. Su influencia en música ha perdurado hasta la actualidad.

A principios del siglo XX aparece la iglesia evangélica en esta población. En 1927 se hacen inventarios de dos templos: el Jesús Nazareno (católico) frente al Palacio municipal, y el de El Divino Salvador. No será sino hasta 1933 cuando aparezca el templo interdenominacional en el Callejón del Bosque. Los campanarios del templo católico fueron afectados por el temblor de 1928 y fueron restaurados por las fechas de 1945, con arcos más amplios.

El reparto del ejido se inició aquí, en Nazareno, uno de los primeros pueblos que reciben dotación de ejido el 30 de agosto de 1917, apenas promulgada la Constitución en el mismo año. Fueron insuficientes las 180 hectáreas. Para la década de 1940 se busca ampliar el ejido con posibilidades de acuerdo al norte de la población, con terrenos de Soledad, Etlá, que habían pertenecido a la Hacienda de Alemán, solo que por incidentes habidos se suspendió esa línea de negociación.

A mediados del siglo XX, la comunicación es escasa, el intercambio comercial más eficaz se realiza con la Villa de Etlá y con los pueblos circunvecinos. El medio de transporte usual son las bestias de tiro y de carga.

ACTUALIDAD

Al iniciar la segunda mitad del siglo XX, la ocupación económica de la población se desplaza a otras áreas diferentes a las solo agropecuarias que predominaban en ese tiempo. La comunicación con la ciudad de Oaxaca se intensifica. El uso de automotores se expande. Con todo, ha habido mejoría en el uso intensivo de la tierra, compensando también la escasez de lluvias. La sociedad cooperativa "Leche Cremosa", al poniente de la población es un ejemplo de la mecanización del campo, de la irrigación de tierras,



2008 - 2010

el uso de silos para almacenar forrajes, la mejoría del ganado lechero, entre otros. En la década de 1980 se amplía la irrigación por inundación con el uso de cuatro pozos.

La pluralidad de ideas, la amplitud en el área de ocupaciones, ha instaurado un clima de sana inquietud y de tolerancia.

Para la educación de los niños existen dos jardines de niños y dos escuelas primarias. Las escuelas se han visto como instrumentos de superación. En la década de 1970 empieza a funcionar una escuela secundaria "particular". En 1977 se funda la actual escuela Secundaria General, que concentra a 450 alumnos de la población y de pueblos circunvecinos.

En la década de los 90`s funciona temporalmente una extensión del Colegio de Bachilleres Técnica Agropecuaria de Yanhuatlán. Se otorgan numerosas becas, pero el número de alumnos no se amplió.

En el año 2000 empieza a funcionar un Colegio de Bachilleres de Oaxaca COBAO en el edificio antiguo de la anterior Escuela Primaria Francisco I Madero.

4.3.3 Cronología de Hechos Históricos

Año	Acontecimiento
Fin del S. XIX	De la categoría de Agencia de Soledad Etlá, pasa a ser municipio libre y soberano.
1889	Aparece como municipio con su H. Ayuntamiento y se firmaron documentos por el Presidente Municipal.
1917	El 30 de agosto se hace la dotación de un ejido "Nazareno".
1930	Se hace la ampliación del ejido con el fundo legal de "La Laguna" "Los Surcos Largos".
1979	Se funda la Escuela Secundaria Federal No.30.
1995	Se hace la construcción del palacio municipal actual.

Cuadro. 3



4.3.4 Datos Demográficos

Según el censo poblacional de vivienda, en el municipio de Nazareno Etlá existe una población joven, la mayor parte se concentra en entre los 15 y 19 años de edad, le sigue de 0 a 4 años y de 5-9, 10-14 años de edad.

Esto se lo podemos dividir en dos partes, la primera es la población joven de 0 a 29 años de edad y la segunda que va de los 30 a los 59 años; anteriormente ya dividimos la población joven. En la población adulta la mayor parte se concentra entre los 30-34 años de edad, continúa los de 35-39 años y de 40-44 años de edad. También podemos observar que existe una población considerable de personas adultas que van de los 65 años y más.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la población ha ido ascendiendo año con año y la superficie territorial se mantiene fija, esto ocasiona que los habitantes ocupen sus tierras de agricultura para hacerlas habitables y por lo tanto disminuye la densidad territorial para fines agrícolas. Por estos motivos la población ha tomado la decisión de hacer habitable el ejido denominado "La Loma", se tiene pensado realizar proyectos para acondicionarla con los servicios básicos como es la electricidad y agua potable.

4.3.5 Patrón y Efectos de Migración

La sociedad de Nazareno está constituida por campesinos, obreros, pequeños comerciantes y un considerable porcentaje de profesionistas, servidores públicos y particulares. Debido a su escaso espacio territorial algunos agropecuarios se ven obligados a emigrar en busca de trabajo y empleo en otros municipios, en la ciudad de Oaxaca y otros estados o en el extranjero. Nazareno cuenta con una sociedad estable y es reconocido como uno de los pueblos más activos en la región.

En el siguiente cuadro se refleja cómo se ha dado la disminución del índice de migración del año 1995 al 2004; esto se debe a una mayor cobertura escolar hasta nivel bachillerato dentro de la comunidad y en la cual se preparan los jóvenes concluyendo sus estudios de carrera en la ciudad de Oaxaca, o en otros Estados de la República. El municipio de Nazareno no se encuentra dentro del rango de marginación debido a su gran número de profesionistas y comerciantes existentes, esto resulta una desventaja para adquirir apoyos federales y estatales.

En conclusión el municipio, según datos tomados del INEGI, se encuentra en un grado migratorio "Bajo".



Figura. 9



4.3.6 Medios de Comunicación

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: El teléfono, las estaciones de radio, los canales televisión y el Internet. Actualmente circulan algunos diarios locales.

4.3.7 VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio cuenta con caminos de terracería, caminos revestidos y carretera pavimentada que comunica con la carretera que va a la Ciudad de Oaxaca. Por el lado sur, el municipio de Nazareno se comunica con la entidad a través de un camino pavimentado de 8 Km. de longitud que entronca con la carretera federal número 190 que comunica a las ciudad de Oaxaca y el estado de México. Este camino atraviesa los municipios de Soledad y Guadalupe Etlá.

4.3.8 ABASTO RURAL

La dieta alimentaria más común en la población, se basa de alimentos básicos como el frijol negro, arroz, sopas, habas, tortillas, pan de la región, verduras, hortalizas, huevos, leche, café, carne de cerdo, pollo y de res, entre otros.

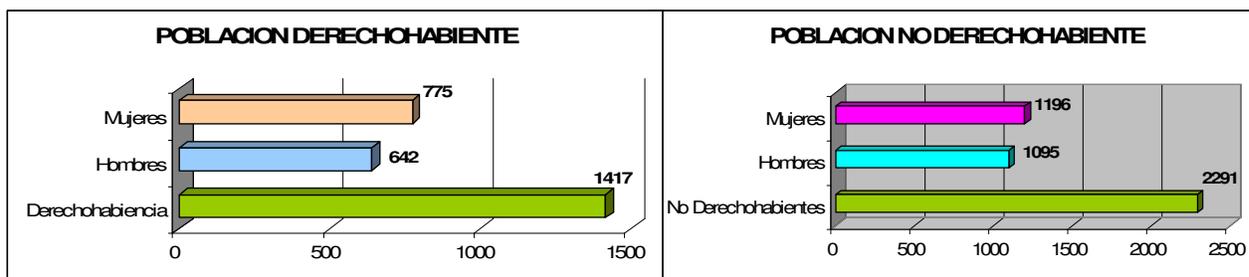
En general, el abasto de alimentos para los habitantes se conduce a través de tiendas de abarrotes de la población, tablajeros o carniceros locales; dos tianguis ambulantes, que se encuentran los días domingos con los comerciantes locales y los días lunes con vendedores foráneos; así también, de los productos agrícolas obtenidos en la región. Los comerciantes de abarrotes se abastecen de productos en los días de mercado en la ciudad de Oaxaca y en la Villa de Etlá. Cada día lunes, en el municipio, atrás de la Iglesia Católica se establece un pequeño mercado sobre ruedas cuyos artículos de venta son domésticos principalmente. También, con apoyo del programa del Desarrollo Integral de la Familia y el comité del DIF municipal se abastece de leche y despensa a familias con menores de edad.



4.3.9 SALUD

El Municipio cuenta con una Clínica de Salud. Sin embargo se cuenta con 11 Consultorios Médicos y Dentales particulares, 3 farmacias y 3 laboratorios clínicos. A continuación se muestra información del número de habitantes que son derechohabientes de alguna institución de salud.

Grafica. 2

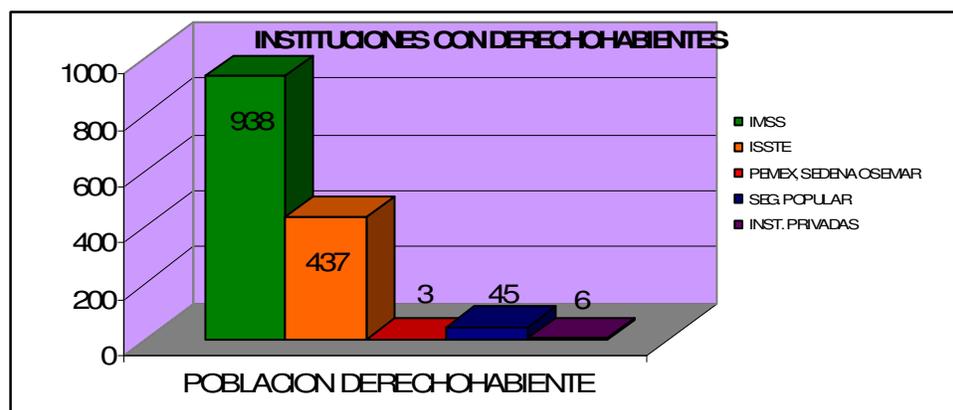


FUENTE: DIGEPO. Con base en datos del INEGI: II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados finales 24 de Mayo de 2006.

Como se puede observar existe una mayoría de personas que no cuentan con los Servicios de Salud, por lo que se hace necesario ampliar las instalaciones del Centro de Salud y el personal médico, así como la Salud Pública como es el Seguro Popular.

En el siguiente cuadro se muestra las instituciones a que tienen derecho a acceder los derechohabientes de Nazareno Etlá.

Grafica. 3



FUENTE: DIGEPO. Con base en datos del INEGI: II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados finales 24 de Mayo de 2006.

La mayor parte cuenta con IMSS e ISSTE, son escasas las personas que cuentan con el Seguro Popular por lo que es necesario tomar medidas para incrementar el número de beneficiarios a este Seguro.

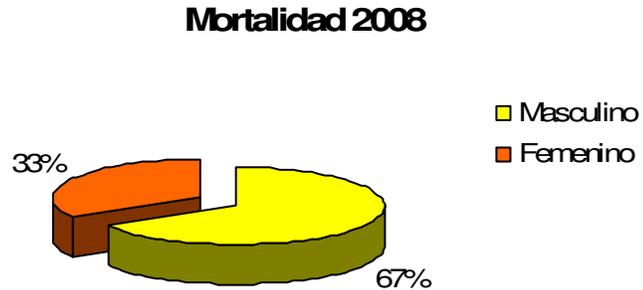


4.3.10 MORTALIDAD

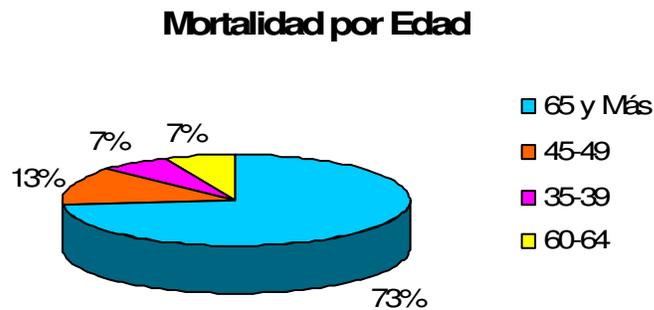
En el año 2008 se reportaron quince casos, según fuente de la Secretaria de Salud de Oaxaca, de los cuales diez corresponden al sexo masculino y el resto al femenino.

Grafica. 4

En la edad donde se refleja una mayor mortalidad, se encuentra entre los 65 y más años de edad; le sigue los de 45-49 años. Esto nos señala que las defunciones se presentan en las personas mayores y en su mayoría hombres.



Grafica. 5



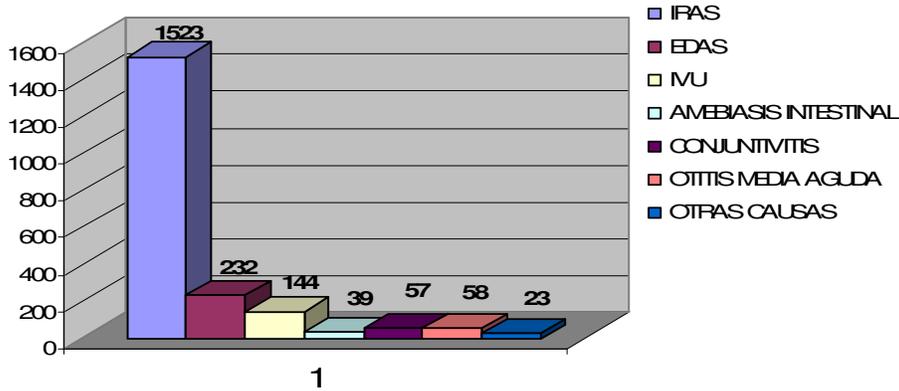
4.3.11 MORBILIDAD

Dentro de las principales causas, según fuente de la Secretaria de Salud de Oaxaca, destacan las siguientes:



Grafica. 6

Principales Causas de Morbilidad 2004-2008



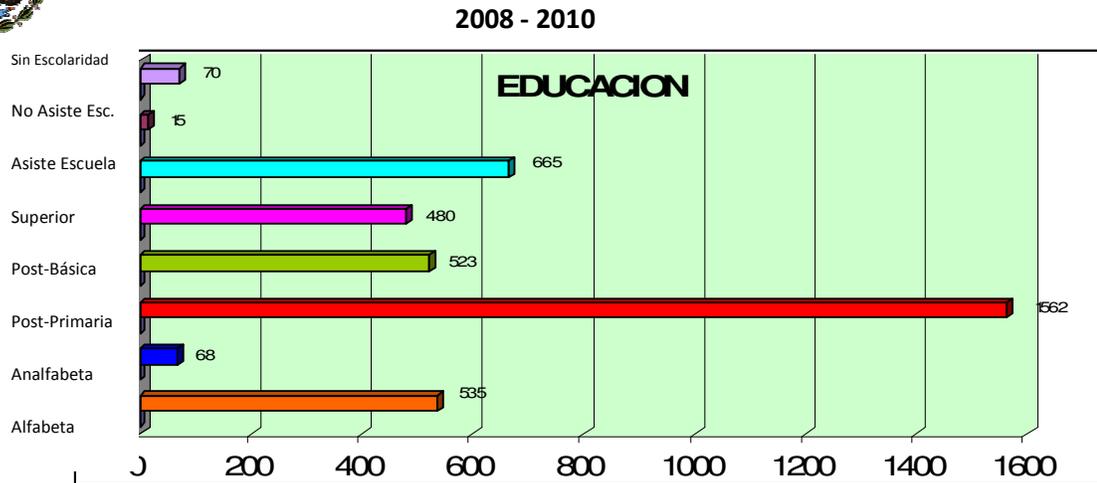
4.3.12 ADICCIONES

En su mayoría la población consume alcohol y tabaco, predominantemente el sexo masculino, las mujeres lo consumen solo en festividades y “compromisos”, esto trae como consecuencias alcohólicos crónicos; y en los jóvenes se desencadena que armen escándalos y pinten las paredes públicas, cuando la policía municipal los aprenden les cobran una multa y se llama a su responsable para que despinten las paredes; pero si se trata de un adulto es encarcelado.

Predominan más los alcohólicos en fines de semanas, y en fiestas familiares.

4.3.13 EDUCACION

Nuestra estructura educativa es muy completa. Contamos con escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, colegio de bachilleres. Se reciben alumnos de diversos municipios, además del nuestro. Nos hemos sumado a las peticiones de la unión de municipios de Etlá-Zaachila (UMEZ) para lograr que se instale una institución de nivel superior en la cabecera de Distrito. En el caso de que se logre tal meta, a cuya gestión hemos sumado nuestras propuestas, los estudiantes, que en gran numero concurren a las instituciones de la ciudad de Oaxaca, tendrían un acceso más sencillo y más económico en su gasto diario.



Grafica. 7 FUENTE: DIGEPO. Con base en datos del INEGI: II Censo de Población y Vivienda 2005. Resultados finales 24 de Mayo de 2006.

Una gran mayoría asiste a las escuelas, y existe una preparación primaria y secundaria que es lo básico. Esto ocasiona que en el municipio cuente con una minoría de analfabetas con relación a la población.

El grado de promedio de escolaridad de la población es 9.44, en la población masculina es de 9.84 y de la población femenina 9.10. Fuente INEGI 2005.

4.3.14 ASPECTOS DE CAPACITACION

En este aspecto se cuenta con el Centró de Enseñanza Ocupacional “Eduardo Mata”, que imparte talleres a personas a partir de los 15 años de edad. Los talleres con los que cuentan son cinco y cuentan con reconocimiento oficial:

- 1) Auxiliar de Enfermera
- 2) Cocina y Repostería
- 3) Corte y Confección
- 4) Computación
- 5) Cultura de Belleza

La Autoridad municipal les brinda apoyo con bienes inmuebles como es el edificio, equipo de cómputo, mobiliario, y en ocasiones con el transporte para la realización de eventos. Cabe mencionar que el mobiliario y equipo son de uso.

El fin del Centró es capacitar a los jóvenes y adultos para que se empleen y autoempleen.



4.3.15 INDICE DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; esta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la información, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

El grado de marginación presente entre los habitantes es considerado dentro del índice de Baja marginación, en el siguiente cuadro se desglosa la descripción más detallada:

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) comprende tres dimensiones esenciales:

- 1.- La capacidad de gozar de vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer.
- 2.- La capacidad de adquirir conocimientos, mediante una combinación del grado de alfabetismo de los adultos de nivel de asistencia escolar conjunto de niños, adolescentes y jóvenes (de 6 a 24 años).
- 3.- La capacidad de contar con acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digna y decorosa, medido por el PIB Percápita ajustado al poder adquisitivo del dólar en los Estados Unidos.

Los tres componentes varían entre cero y uno, así como su promedio (el IDH). Un valor de uno establece la meta o el valor máximo posible en esta materia. Para la estimación del IDH a escala municipal se reemplaza la esperanza de vida por la tasa de mortalidad infantil.

El Indicador de Desarrollo Humano del municipio de Nazareno se ubica en el grado Medio Alto como se muestra en el cuadro siguiente:



4.3.16 IGUALDAD DE GÉNERO

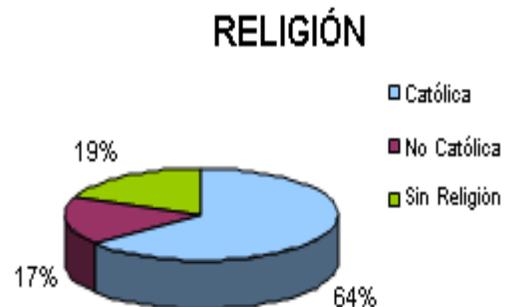
En cuanto a la equidad de género, hemos iniciado pláticas con el IMO para instalar una oficina de dicha dependencia en nuestro municipio. Actualmente, la mujer de esta comunidad destaca por su interés y numerosa participación en la toma de decisiones.

4.3.17 RELIGIÓN

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,317 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 1,292 personas. Como se muestra en el siguiente cuadro.

En la comunidad existen dos templos No Católicos, y una Iglesia Católica. En lo que respecta a lo católico se narra un pequeño antecedente del origen de las fiestas en el pueblo.

Grafica. 8



La imagen chiquita de Jesús Nazareno la trajeron los fundadores del pueblo que eran originarios de la sierra de Ixtlán.

Poco después pidieron prestada la imagen de San José a Etlá, para celebrar la misa, se quedaron con la imagen y después fueron a pedir que se las regalaran y hasta la fecha la tenemos, la trajeron cargando en un piscador de carrizo en la espalda.

La imagen de la Virgen del Rosario la donó el patrón de la Hacienda de Alemán con el fin que no les quitaran los terrenos que ahora son del Fondo Legal, después se los quitó el gobierno y la población de Nazareno se quedó con la virgen y los terrenos.

La fiesta es el 6 de agosto, se celebra la transfiguración de nuestro señor de Jesús de Nazareno. Se celebraba entre todas las familias, no la hacían con solemnidad hasta cuando fue presidente el señor Rafael Cruz (año 1901) entonces hubo calenda de marmotas y fueron a dar una vuelta a todo el pueblo, regresando a cenar a la casa del señor Rafael, que dio el gasto porque entró como comisionado de la fiesta les ordenó que se fueran a dormir para que al otro día no fueran desvelados, ni borrachos, a asistir a la misa.

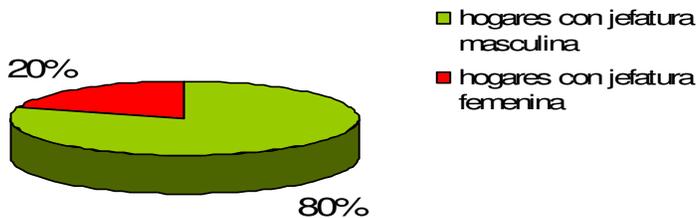


4.3.18 VIVIENDA

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 911 viviendas de las cuales 889 son particulares; es decir un 97.58% de las viviendas son habitables, de las cuales un 80% cuentan con una jefatura masculina y el resto una jefatura femenina.

Grafica. 9

VIVIENDAS CON JEFATURA

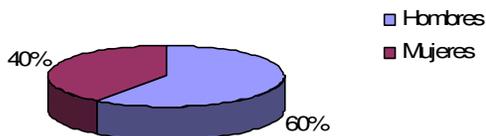


4.3.19 LENGUA

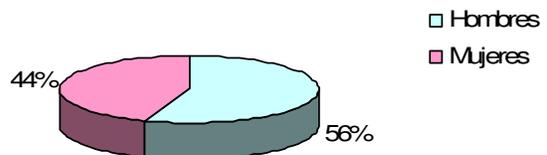
De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 10 personas que hablan alguna lengua indígena. También existe un total de 9 personas que hablan alguna lengua indígena y el español, en la gráfica siguiente se muestra más detalladamente:

Grafica. 10

Población que Hablan Alguna Lengua Indígena



Población que hablan alguna Lengua Indígena y Español



Grafica. 11



4.3.20 COSTUMBRES Y TRADICIONES

Por usos y costumbres se designan autoridades municipales. Por usos y costumbres se realizan asambleas y reuniones comunitarias; se designan cargos, representantes y responsables de actividades que competen al municipio y a la población en general.

Subsiste la tradición de ofrecer servicio de tequio a la población, en obras de construcción pública, de seguridad pública, de cultura y recreación en beneficio de la comunidad. Aunque este tipo de servicio tiende a desaparecer.

Las fiestas y tradiciones están muy arraigadas en el gusto y preferencia de la mayoría de los habitantes, desde la edad temprana a la edad madura. Es un rasgo característico de los habitantes en los días de eventos y fiestas de tradición el sentido de competitividad entre barrios. Rasgo que se refleja en la división comunitaria y la generación de riñas y conflictos entre los pobladores. Por lo contrario, las festividades realzan la unidad de los habitantes y una celosa emoción por conservar las costumbres y tradiciones que forman parte de la cultura en el Municipio.

La cultura municipal como en muchos lugares, esta siendo influenciada por culturas extranjeras y de estratos sociales de ciudades, trayendo como una de las consecuencias la proliferación de vicios y denigración cultural.

Ante esto sectores comunitarios y autoridades municipales invitan a dependencias, instituciones y organizaciones que competen en el rescate de la cultura y de la integración familiar, realizando reuniones, conferencias y pláticas con invitación abierta a la población. CEJUVE realiza en la población diversas acciones para encauzar a los jóvenes hacia el deporte y la lectura. Se trabaja mancomunadamente con la biblioteca municipal.

CALENDARIO DE FESTIVIDADES			
MES	FECHA	MOTIVO DE LA CELEBRACION	ACTIVIDAD
Enero	6	Santos Reyes.	Existe un Mayordomo que realiza las festividades desde una noche antes (5 enero), se da tamales, atole y dulces a toda la población que asiste. El día 6 se lleva a cabo la misa y salen a pasear por las calles principales de la población los reyes magos llevando la imagen del niño Jesús.
Febrero	2	Día de la candelaria	Se celebra una misa.
Abril	Variante	La semana santa, aunque a veces se celebra en el mes de marzo.	Se realizan los honores correspondientes a la semana santa,



2008 - 2010

Agosto	6	Día de Jesús de Nazareno	Se celebra la fiesta del patrón del pueblo. Inicia con el Mayordomo desde la noche anterior con calenda y banda de música, marmotas y canastos de flores. El día 6 se convive en la casa del mayordomo, se celebra la fiesta anual del pueblo, se reúne el comité para la fiesta, dicho comité se forma por un grupo llamado comisionados el cual se conforma en la iglesia por personas voluntarias. Y el día 7 se celebra la misa donde se entrega y recibe el cargo de mayordomo cada uno lleva banda de música. Cabe mencionar que para el inicio de la celebración de la fiesta se toma como referencia el domingo siguiente al día 6, iniciando desde el viernes y concluyendo el domingo con una misa de función a las 12:00 hrs.
Noviembre	31	Día de Muertos	En la noche se celebra una comparsa en cada barrio (arriba, en medio y abajo), organizada por toda la población. También se festeja la octava.
Diciembre	12, 16 al 24. 22.	Día de la virgen de Guadalupe. Posadas.	Celebran misa.

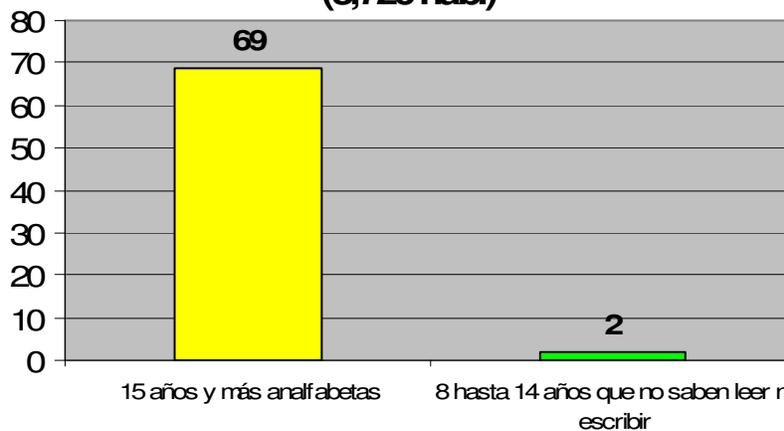
Cuadro. 4

4.3.21 ANALFABETISMO

La población que no sabe leer y escribir son, por lo regular, personas de mayor edad o discapacitadas. Actualmente se cuenta con suficientes servicios educativos tanto dentro del municipio como en el exterior, que prácticamente se encuentran cercanos y al alcance de la población.

**Población Analfabeta
(3,720 hab.)**

Grafica. 12





4.4 EJE ECONÓMICO:

Nos proponemos propiciar la creación de fuentes de empleo, para que el nivel económico y las condiciones materiales de vida de los habitantes se sigan superando. En nuestra población existe una actitud y una vocación de trabajo, que se inculca desde la niñez. Aún los jóvenes, que en gran número asisten a todo tipo de escuelas, colaboran con su familia, ya sea en las labores del campo, en el comercio o en algún tipo de servicios.

Un gran número de egresados de escuelas superiores ejercen su profesión en diversas instituciones de gobierno. Muchos otros son prestadores de servicios diversos en la ciudad de Oaxaca o en la ciudad de México. El número de migrantes no llega al centenar de personas.

En la comunidad se produce y se expiden una variedad de alimentos. El pan, las tortillas, las empanadas, la carne fresca, la barbacoa, el queso, el quesillo, los chorizos, los tamales, entre otros productos, son solicitados por ciudadanos de la población y personas de la ciudad que hacen sus compras de manera frecuente. Se puede asegurar que no existe la mendicidad, pues el autoempleo está siempre presente.

Existe un establo, que ha bajado en su rendimiento en los años recientes. Sin embargo aún queda como ejemplo de trabajo conjunto y de cooperativismo. También hay cultivos de flores y de hortalizas, además de los cuatro pozos de riego, que hacen producir maíz y alfalfa.

Mediante Acciones guiadas por el COBAO, se buscará la autogestión y el autoempleo, aplicando los conocimientos que los alumnos adquieren en la institución. Se motivará a la ciudadanía para mantener la calidad que actualmente tienen los productos que se expenden al público local y de otras ciudades, el pan, la carne, el queso, el quesillo, mantendrán su gran calidad y demanda. Haremos promoción para consolidar la afluencia turística, que es alta, en las dos grandes festividades que se celebran: la feria por la fiesta del patrono, en agosto y los días de “muertos”, cuya celebración atrae a la población entera y a cientos de visitantes. Buscaremos darle mayor brillo a la celebración, organizando a las comparsas bajo la guía y apoyo de algún grupo de teatro de la ciudad de Oaxaca.

4.4.1 POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente inactiva representa 1,406, mientras que la población económicamente activa del municipio asciende a 1,192 personas, de las cuales 1,188 se encuentran



2008 - 2010

ocupadas, y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Población
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	151
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	321
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	668

Cuadro. 5

A causa del limitado espacio territorial municipal y el crecimiento de la densidad de población, entre otros factores, los habitantes han transformado paulatinamente su especialización de actividades agropecuarias por actividades de comercio, micronegocios, industria familiar, microempresas, especialización de mano de obra, de servicios y a la formación de profesionistas para su autoempleo o para la busca de empleo en el exterior del municipio.

Entre las actividades más destacadas de la población son: en el sector agropecuario, es el cultivo de alfalfa, de milpa, cría de ganado vacuno lechero, producción de leche, quesos y quesillos; en el comercio, se destacan los tablajeros y vendedores de carne de cerdo, de res y de pollo, las tiendas de abarrotes y panaderos; en los servicios destacan trabajadores de albañilería, jornaleros agrícolas, taxistas, chóferes de camiones suburbanos, de construcción y de tractores agrícolas, y en servicios especializados hay profesionistas de diversas ramas.

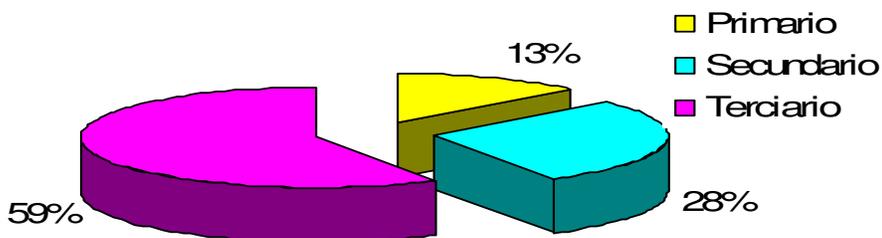
Considerando un número total de población de 3,720 habitantes en Nazareno, registrado en el XII Censo General de Población y Vivienda 2005 por el INEGI, se observa que un 32.04 % de la población se encuentra ocupada; es decir una tercera parte de los habitantes cuentan con trabajo y empleo o se ocupan en actividades de servicio y comercio.

La población que se dedica a actividades agropecuarias viene representando únicamente un 13 % de la población ocupada, un 27 % se ocupan en actividades industriales manufactureras y de construcción. Más de mitad de la población labora en el sector terciario, es decir en el comercio, transporte, servicios y actividades de gobierno.



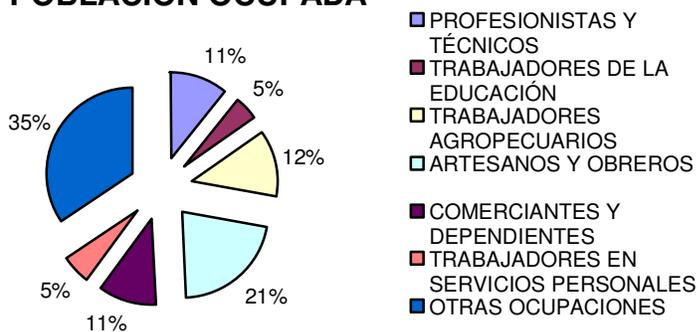
2008 - 2010

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA



Grafica. 13 Fuente: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000

POBLACION OCUPADA



Grafica. 14 Fuente: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000

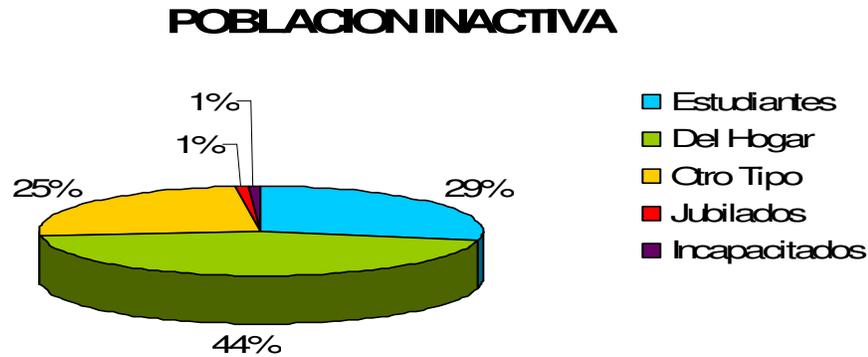
Como puede observarse en la gráfica anterior, un 16 % viene representado por profesionistas y técnicos, trabajadores de la educación, funcionarios y supervisores. Esto destaca la importancia de estos sectores de actividad así como la educación escolar para la formación de profesionistas en el municipio de Nazareno. El 21% se dedica a trabajos artesanales y obreros; y el 12% de la población ocupada enfoca su trabajo en cuestiones agropecuarias.



2008 - 2010

Se puede observar en el siguiente cuadro, que de la población total del municipio el 37.79% son consideradas población económicamente inactiva, de la cual se desglosa en un 72.12 % lo representan las mujeres y un 27.88% los hombres. Al comparar el porcentaje de la población económicamente activa y la inactiva, se nota poca la diferencia, dominando la población inactiva. Esto quiere decir que hay potencial en actividades económicas.

De lo anterior se desglosa la siguiente gráfica:



Grafica. 15 Fuente: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Una de las acciones que podemos tomar para disminuir el porcentaje de la población inactiva, es generando fuentes de empleo para la población, mediante grupos familiares o grupos de trabajo y así obtengan un ingreso que mejore su nivel de vida.

4.4.2 SECTORES ECONOMICOS

Principales Sectores, Productos y Servicios

Figura. 10



Agricultura

Su agricultura es de autoconsumo. Se cultiva maíz, frijol y algunas frutas.

Con información de actores sociales de experiencia en la población, se cuenta que los cultivos en Nazareno fueron de milpa (maíz-calabaza-frijol), alfalfa, trigo, cebada, haba, chícharo, garbanzo y caña de azúcar, principalmente. Las tierras



2008 - 2010

eran ricas en nutrientes y con suficiencia de agua de temporal y de riego; para su fertilización se usaba abono orgánico de ganado bovino. Los ejidatarios y los pequeños propietarios trabajaban de dos a tres de estos cultivos al año. Sin embargo en la actualidad se cultiva maíz y alfalfa en su mayoría, utilizando fertilizantes químicos.

Ganadería

Figura. 11

El Valle de Etlá, es reconocido como una cuenca lechera o región lechera por su considerable producción de leche y la existencia de ganado bovino fino, destacando la raza Holstein. Nazareno es uno de los municipios de esta región con gran importancia en la producción lechera, principalmente el establo “Leche Cremosa”.



La organización Grupo Lácteos de Nazareno constituido en 1986 lo componen 13 miembros ejidatarios, afiliados a la Unión de Organizaciones de Productores Indígenas (actualmente ARIT).

La Sociedad de Solidaridad Social Leche Cremosa (S. de S.S. de R.L.) cuenta con un establo lechero un hato de 24 vacas en producción, 17 vacas secas y 11 becerros. La producción promedio de leche por vaca es de 21.5 litros y un total promedio diario de 900 litros. El precio que la organización vende la leche es de \$6.50/litro. Los compradores son agentes de la región que compran toda la producción para la venta y transformación de la leche en quesos y quesillos tipo Oaxaca.

Los insumos para alimento del ganado provienen del estado de Puebla y de la producción forrajera en las tierras de los socios ejidatarios, también se compra alfalfa por temporada. La cantidad adquirida de alimento concentrado por semana es de una tonelada y media, y se viene pagando semanalmente \$5,635.00 en alimento concentrado.

La maquinaria con la que cuenta el establo es de una ordeñadora con capacidad para ordeñar cuatro vacas a la vez, una pala frontal, una sembradora, cuchilla, arado.

Entre los principales problemas de esta organización es la maquinaria agrícola obsoleta, el equipo inutilizado, la carestía de la pastura. Las necesidades requeridas son la adquisición de un tractor nuevo, un remolque y una cortadora, reparación de su infraestructura productiva y la instalación de un sistema de riego. Así, como apoyo para



2008 - 2010

la adquisición de alimento y semillas, para la alimentación del ganado, puesto que genera un alto costo.

Comercio

Figura. 12



Gran parte de la población se dedica al comercio siendo esta la generadora de ingresos entre las familias de la población. Existiendo comercios como papelería, farmacias, venta de abarrotes, entre otros; destacándose los panaderos, queseros, tablajeros y vendedores de carne; estos últimos

Figura. 13



distribuyen la venta de su mercancía entre la población, ciudad de Puebla y México.

Las unidades familiares de producción rural cuentan con tres a cuatro cabezas de ganado bovino lechero en promedio, de uno a tres cabezas de ganado equino, caprino y porcino. Además poseen pollos de engorda y gallinas ponedoras, cuyos cuidados y alimentación se realizan en el traspatio de los hogares. El ganado caprino suele pastorearse con una persona de la familia o una persona contratada, en los alrededores de la población.

También se cuenta con servicios como son médicos, lavanderías, centros de computo e Internet, tortillerías, funerarias, laboratorios químicos, servicios profesionales, por mencionar algunos.

4.4.3 NIVEL DE INGRESOS

Los salarios mínimos nacionales registrados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos del año 1997 hasta el año 2000 son los siguientes:

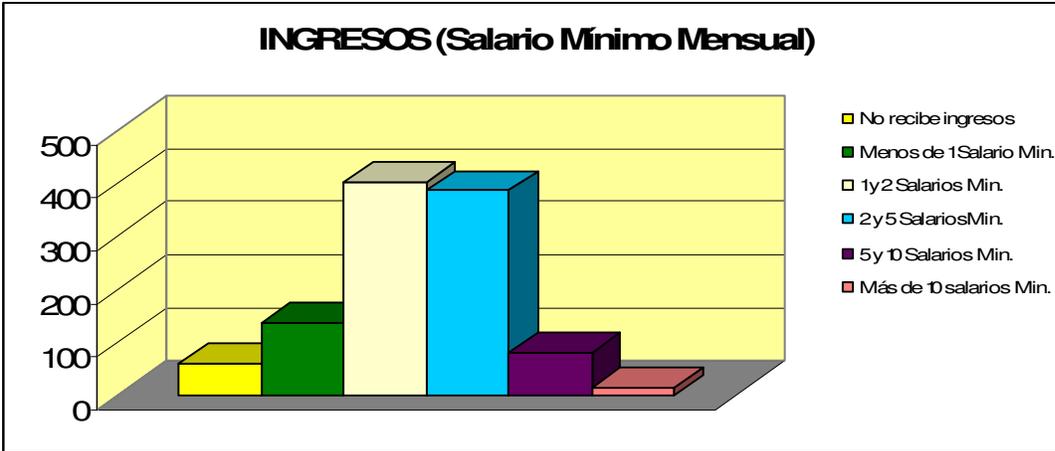
Años	Salario Mínimo (\$)
1997	22.50
1998	26.05
1999	29.70
2000	32.70

Cuadro. 6 Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

De los datos tomados del INEGI 2000, se realizó la siguiente grafica:



2008 - 2010



Grafica. 16 Fuente: INEGI XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En Nazareno Etlá, reciben entre 1 hasta 5 salarios mínimos mensual en promedio, y le sigue los que gana menos de un salario mínimo.

Una encuesta levantada por profesionistas de la población de Nazareno en el año 2000 se dedujo los siguientes resultados de 200 hogares encuestados: Una cantidad de \$1,264.50 es el salario mínimo mensual; el promedio del ingreso mensual de los hogares es de \$2,535.90 y un ingreso mensual per cápita de \$618.40.

4.4.4 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION

AGRICULTURA

En lo más actual, según fuente de INEGI. VII Censo Agrícola-Ganadero, 2000. El municipio de Nazareno Etlá, contaba con los siguientes datos característicos de la explotación agrícola:

Unidades de producción rural con superficie agrícola	195
Superficie agrícola (ha)	208
- De temporal	27
- De riego	181
Superficie sembrada (ha)	243
- Cultivos anuales	135
- Cultivos perennes (alfalfa)	108
Superficie no sembrada (ha)	10
Principales cultivos anuales	
- Superficie sembrada con frijol (ha)	9
- Producción de frijol (ton)	1



2008 - 2010

- Rendimiento promedio (ton/ha)	0.3
- Superficie sembrada con maíz (ha)	108
- Producción de maíz (ton)	144
- Rendimiento promedio (ton/ha)	1.4

Principales cultivos perennes

- Superficie sembrada con naranja (ha)	1
- Producción de naranja (ton)	6
- Rendimiento promedio (ton/ha)	8.7

Unidades de producción rural

- Que emplean tecnología agrícola	171
- Que utilizan fertilizantes químicos	121
- Con asistencia técnica pagada	15
- Con uso de tractor	186
- Con venta de la producción	74

Actualmente los cultivos agrícolas predominantes siguen siendo la alfalfa, el maíz, y en muy poca cantidad los cultivos de tomate, chile, sandía, melón, chayote, y jícama. A fechas de Mayo del 2004 un 70% a 80 % de los terrenos se encontraban produciendo alfalfa y el resto en descanso para la próxima labranza con destino a producir maíz probablemente.



Cultivos de alfalfa



Cultivo de hortalizas



Cultivo de maíz

GANADERIA

Las características de la explotación ganadera de Nazareno arrojan los siguientes datos plasmados en el VII Censo Agrícola-Ganadero 2000.

UPR con actividad ganadera	148
- Con ganado bovino (cab)	90
- Existencias de bovinos (cab)	539
- Existencias de ganado fino (158)	158
- UPR con explotación para carne	10
- Producción de leche (miles de lt/día)	2.2
- UPR con sistema de pastoreo	5

Existencias de otras especies (cab)



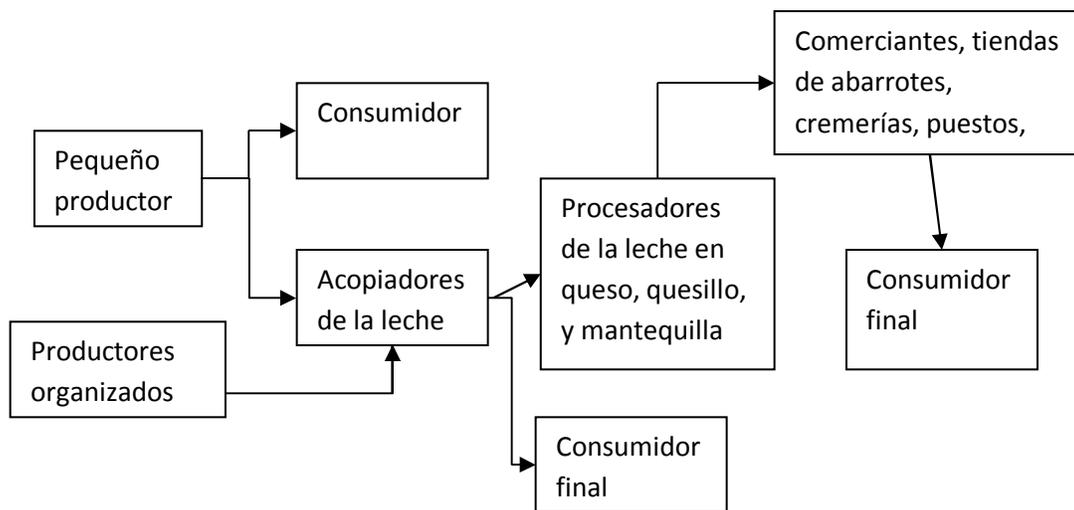
2008 - 2010

- Porcinos	512
- Caprinos	106
- Ovinos	19
- Equinos	77
- Gallinas	1,177

UPR que utilizan Baño Garrapaticida	6
UPR con venta de la producción	101

4.4.5 CADENAS PRODUCTIVAS

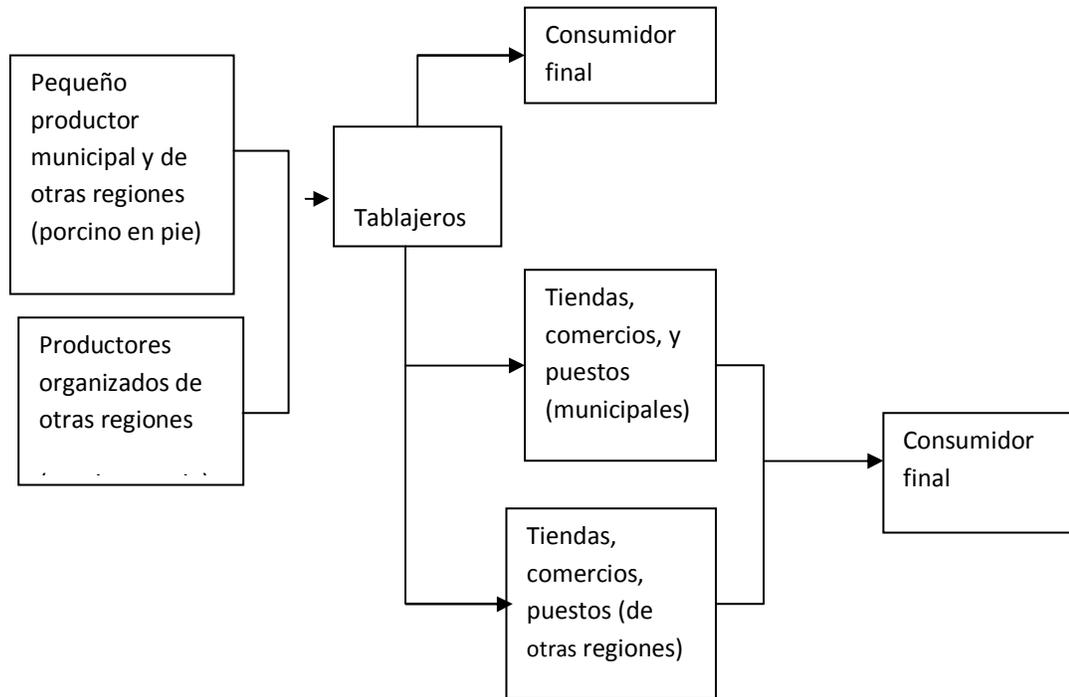
CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE



La mayor parte de la leche producida se comercializa a través de intermediarios (acopiadores) para luego transformarla en productos derivados, los cuales se comercializan en la misma población, en comunidades vecinas y en la ciudad de Oaxaca, principalmente. Esta situación representa un área de oportunidad para el productor primario organizado, dado que puede participar directamente en el proceso de transformación y comercialización y así apropiarse de una parte del valor agregado en dicho proceso.



CADENA PRODUCTIVA DE CARNE DE CERDO.



La producción de cerdo en pie en el municipio es minoritaria, por esto los tablajeros de la carne recurren a otros municipios y regiones para abastecerse del ganado usando para ello sus propios vehículos de transporte. Productores de cerdo de otras regiones como es el caso del estado de Puebla también ingresan al municipio para surtir de estos animales, cubriendo así parte de la demanda. Una vez contando con el ganado los tablajeros proceden al procesamiento de la carne, cuyos productos son vendidos en la misma región y otra parte se destina a tiendas, puestos de comercio y mercados de otras regiones, así como en la ciudad de Oaxaca y de México.

4.4.6 MERCADO DE MANO DE OBRA, BIENES, SERVICIOS Y CAPITALES

El municipio de Nazareno, Etlá, cuenta con los servicios públicos de energía eléctrica; un sistema de agua potable instalada para uso doméstico y dos pozos profundos; un sistema de drenaje y alcantarillado (Fuente: CNA e Instituto Estatal del Agua).

Actualmente el servicio de agua potable es restringida y racionada a un día alternado a causa de la disminución del nivel de agua de los dos pozos profundos actualmente en servicio. Existe un pozo para consumo humano que siempre tiene problemas, de manera permanente debido a que se revienta la tubería por la distancia de casi dos



2008 - 2010

kilómetros del tanque de almacenamiento, y esto ocasiona que no se suministre agua potable a una parte de la población.

Algunos vecinos son tablajeros de carne de cerdo y los desechos como agua, sangre y pelos han rebasado la capacidad de las fosas y no se hacen responsables para el vaciado de ellas y exigen a las autoridades actuales la ampliación del sistema de drenaje, desechando las aguas sucias en los caminos.

Los servicios de comunicación y transporte presentes en la población son de telefonía; transporte privado colectivo suburbano (autobús y taxis) con viajes de ida y retorno de pasajeros cada 15 minutos a la ciudad de Oaxaca; también se cuenta con locales que rentan computadoras con servicio de Internet.

Existe un Centró de Salud, que cuenta con una doctora general, un psicológico y un odontólogo. Y se tiene proyectado realizar una ampliación para la mejora de los servicios, así mismo está el programa de Seguro Popular.

Con institución privada, se cuenta con una caja de ahorro y préstamo de Servicios Financieros.

Se encuentran en el municipio servicios de comedores familiares y dos cantinas botaneras con venta de comida y un bar. No hay servicios de hospedaje.

La industria en el municipio se identifica como industria familiar, por la participación en el proceso de trabajo de los integrantes de la familia y terceros como empleados. Entre las actividades industriales más notorias se observan la producción de quesos y quesillo; tablajeros de carne de res, cerdo y pollo; la elaboración de pan regional donde intervienen 12 panaderías familiares; 4 industrias de ladrillo rojo y dos de tabique de cemento. También se ubican tres tortillerías y de 8 a 10 carpinterías familiares; tres herrerías, sastrerías y la elaboración de canastos de carrizo.

Los productos y bienes que ingresan al municipio provienen principalmente de la ciudad de Oaxaca y el distrito de Etlá, en menor medida de los municipios aledaños. Los alimentos, ropa, artículos domésticos, etc., son introducidos en forma directa (transporte propio) por los pobladores del municipio y de forma indirecta por empresas distribuidoras. Es notoria también, la participación de vendedores ambulantes de muebles y artículos del hogar.

Los pequeños comercios e industrias manufactureras se abastecen de insumos en la ciudad capital, tal es el caso de carpinterías, herrerías, panaderías, etc. Los días lunes de cada semana se establece un pequeño tianguis con venta de artículos de hogar.

Del estado de Puebla ingresan vendedores de alfalfa y alimentos balanceados para ganado, así como harinas de trigo, ropa, leche y ganado porcino. Los altos costos de producción de leche, ganado porcino, alfalfa y la falta de organización en la región Eteca de Oaxaca, minoriza el nivel competitivo de esta región contra los precios fijados por productores del Estado de Puebla, consecuentando la preferencia a la compra de



2008 - 2010

insumos y productos provenientes del exterior en vez de producirlos en el interior del municipio.

El recurso humano de profesionistas con que cuenta el municipio tiende a buscar empleos y dar sus servicios en el exterior. Ello genera una falta de organización de este sector de la sociedad debido a cierto celo en la profesión y trabajo que desempeñan, dando preferencia a servicios foráneos y no locales.

4.4.7 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL MUNICIPIO

VENTAJAS

- ✓ Su localización está cercana a la ciudad de Oaxaca y el Distrito de Etlá.
- ✓ Hay acceso y comunicación por todo el contorno del área municipal hacia otros municipios y comunidades.
- ✓ Los terrenos en su mayoría son planos, de suelos moderadamente fértiles y fértiles, con sistema de riego por gravedad, suelos semiprofundos y profundos.
- ✓ El área municipal se encuentra ubicada en una zona caracterizada como unidad geohidrológica de material no consolidado con posibilidades altas. Región hidrológica.
- ✓ Atraviesan dos ríos de corriente temporal, de donde se obtiene la arena para la construcción.
- ✓ El territorio agrícola se encuentra seccionado en cuatro unidades de riego.
- ✓ El Valle de Etlá es reconocido como una cuenca lechera, con características propias para una buena producción de leche y cría de ganado fino.
- ✓ El municipio cuenta con los servicios públicos básicos en la mayor parte del territorio poblacional, de comunicación y transporte.
- ✓ La población cuenta con servicios de consultorios médicos privados y laboratorios clínicos.
- ✓ La industria familiar y los servicios existentes en el municipio genera autoempleos y ocupación de terceras personas.
- ✓ La mayor parte de la población económicamente activa se encuentra ocupada. De la ocupada un 60% está en servicios, comercio y son profesionistas, 13% en trabajos agropecuarios y un 27% en actividades manufactureras y de construcción.
- ✓ 30% (365) de la población ocupada son profesionistas y técnicos, representan el 11% de la población total.
- ✓ De la población ocupada un 33% (1118) recibe de uno a dos salarios mínimos y el 35% recibe de 3 a 5 salarios.
- ✓ Las actividades de traspaso auxilian el ingreso y la economía familiar.
- ✓ La importancia que se da a la educación promoviendo la construcción de escuelas.
- ✓ El 95% de la población es alfabeta.
- ✓ El grado de marginación es bajo.
- ✓ El grado de desarrollo humano es medio-alto.
- ✓ Cuenta con una sociedad estable y reconocida como uno de los pueblos más activos de la región.



2008 - 2010

- ✓ Subsiste la tradición de ofrecer servicios de tequio a la población, en obras, seguridad pública, cultura y recreación.
- ✓ Se está ampliando el panteón municipal.
- ✓ Se lleva gestión para la realización de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Se hizo reposición de pozo de agua potable, con autorización de CONAGUA.

DESVENTAJAS

- × La superficie territorial es poca a comparación de otros municipios. Es de los más pequeños en el Estado.
- × La zona hidrológica de Nazareno está vedada para la construcción de pozos profundos por la CNA.
- × El 100% de riego de cultivos se realiza bajo el sistema de riego por gravedad en canales abiertos.
- × Los mantos de agua subterránea cada año disminuyen más, provocando que la mitad de la superficie de los terrenos de riego dejen de cultivarse y de regarse, por lo que los campesinos tienen que recurrir a la reposición de sus pozos.
- × La superficie de cultivos forrajeros es insuficiente para abastecer las necesidades de alimentación del ganado y por ello se recurre a la compra de forraje de los productores agrícolas de municipios aledaños y abastecedores de otras regiones y Estados.
- × Se cuenta con poca infraestructura productiva.
- × Hay en la población 1014 mujeres económicamente inactivas (30.10% de la población total); de las cuales 209 son estudiantes y 800 son mujeres dedicadas al hogar y otro tipo de inactividad. Las 800 representan un 23% de la población.
- × Poca organización y participación de profesionistas en asuntos vinculados al desarrollo municipal.
- × El fanatismo a las fiestas y tradiciones de los pueblos, que conlleva a la adquisición de bebidas alcohólicas.
- × Por No ser un municipio de Alta marginación, se le proporciona muy poco apoyo económico por parte del gobierno, federal y estatal.
- × No cuentan con terreno suficiente para establecer un basurero municipal.

4.4.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el municipio se encuentran cuatro unidades de riego, cada uno cuenta con un pozo profundo, una bomba eléctrica para la extracción de agua y canales de riego en forma de cuneta hechos con material concreto, ladrillo y tierra, que recorren los terrenos agrícolas formando una red de riego por gravedad.

Los pozos profundos de agua para riego pertenecen a cuatro Unidades de Riego distribuidas en todo el territorio y un pozo a la Sociedad de Solidaridad Social de R.I. Leche Cremosa. El agua de riego se usa para los cultivos de alfalfa y maíz, principalmente.



La Unidad de riego del pozo N° 1 presenta las siguientes características:

Localización:

El aprovechamiento del agua se localiza en el paraje “San Nicolás”.

Municipio: Nazareno Etlá

Cuenca: Río Atoyac

Acuífero: Valles Centrales

Región Hidrológica: Costa Chica-Río Verde

Entidad: Oaxaca

Extracción:

Uso inicial: Agrícola



Figura. 14

El sistema de riego utilizado es a través de canales, construidas en forma de cuneta con material de ladrillo en un 60%, de concreto en un 40% y de tierra un 5%. Estos canales atraviesan los terrenos agrícolas de todos los socios de la Unidad.

Entre las principales necesidades detectadas por los directivos de la Unidad de riego 1 es la reposición de su pozo a causa del bajo nivel de agua que actualmente presenta y la construcción de un retén en la zona noroeste del municipio. Según socios de la Unidad el retén ayudaría a aumentar el nivel de agua en gran parte de la zona.



Figura. 15

La unidad de riego del pozo N° 2 con nombre oficial de Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego “Nazareno II” tiene el Título de Concesión de aprovechamiento de aguas nacionales otorgada por la Comisión Nacional del Agua, región Pacífico Sur. Esta concesión, tiene una vigencia de 10 años a partir de Diciembre de 1998. El número de usuarios que integran esta Asociación es de 46 los cuales poseen en general $\frac{3}{4}$ de hectárea de terreno agrícola para riego.



La Unidad 2 presenta las siguientes características:

Localización:

Concesión: 05OAX110873/20AMGR98

El aprovechamiento del agua se localiza en el paraje "El Mogote".

Municipio: Nazareno Etlá

Cuenca: Río Atoyac

Acuífero: Valles Centrales

Región Hidrológica: Costa Chica-Río Verde

Entidad: Oaxaca

Coordenadas del punto de extracción: Latitud 17° 11' 27.0"; Longitud 096° 52' 11.0"

El sistema de riego utilizado es a través de canales, construidas en forma de cuneta con material de ladrillo y concreto en su mayoría. Estos canales atraviesan los terrenos agrícolas de todos los socios de la Unidad.

Entre las principales problemas y necesidades detectadas por los directivos de la unidad de riego 2 están la disminución del nivel de agua de su pozo y por ello la cantidad de extracción para el riego de sus cultivos, además del alto costo del pago de energía eléctrica y cargos que la Comisión Federal de Electricidad les exige sin ellos tener la suficiente claridad. Esta situación exige la necesidad de reposición del pozo y la reparación de canales en donde existe fugas de agua.

El aprovechamiento del agua del **Pozo de agua de la Sociedad Leche Cremosa presenta las siguientes características:**

Título de concesión otorgado por la CNA número: 05OAX122974/20IMGR00, para explotar, concesionaria: Sociedad de Solidaridad Social de R.I. Leche Cremosa.

Localización:

Domicilio: Conocido del Pozo, Nazareno Etlá, Oaxaca. C.P. 68240

Cuenca: Río Atoyac

Acuífero: Etlá

Región Hidrológica: Costa Chica-Río Verde

Coordenadas del punto de extracción: Latitud 17 10` 41.6" Longitud 096 4926.8"

Extracción:

Uso inicial: Múltiple

Entre sus principales proyectos de la sociedad Leche Cremosa está la de modernizar su sistema de riego y rehabilitar su infraestructura productiva.



Existe un esqueleto de invernadero agrícola que no está siendo utilizado y otro que se puso en marcha a principios de este año.

4.4.9 CONFLICTOS AGRARIOS

No existe ningún conflicto agrario con las poblaciones vecinas, al contrario se ha ido trabajando conjuntamente con los municipios de Soledad, Guadalupe, San Isidro y San Andrés Zautla; para benéfico común.

4.4.10 ACTIVIDADES DE TRASPATIO

Las actividades más comunes son la cría de cerdos, de pollos, de carne y gallinas para producción de huevo, chivos, caballos, asnos, conejos, ganado lechero y bovino de carne. Algunas familias siembran flores y hortalizas como el tomate, chile, cilantro, perejil, rábano y hierba santa. Los materiales usados para la construcción de corrales y granjas son rústicos, como tela de alambre, orcones y pedazos de madera, láminas de fierro y de cartón. Para la cría de cerdos se usan los chiqueros hechos de tabique en espacios no más de 4 metros.

La cría de ganado lechero es la más importante en cuanto a actividades de traspatio se refiere. Las familias que poseen este ganado obtienen como producto la leche que es vendida a los acopiadores de la región. Éstos revenden la leche y/o la usan para la elaboración de quesos y quesillos en el mercado interno y externo del municipio. El alimento de los animales proviene del forraje de alfalfa y maíz adquiridos en las parcelas de los mismos productores y de la compra a otros productores de comunidades aledañas y del estado de Puebla.

La cría de ganado porcino ocupa un segundo lugar. En la región existe un contado número de tablajeros que permite la persistencia de esta actividad.

Estas actividades suelen ser un sustento y una fuente de ingresos que auxilian a la economía familiar. Quienes laboran suelen ser los miembros de la familia.



4.5 EJE INSTITUCIONAL:

El Ayuntamiento de Nazareno, Etlá, se constituye por: Presidente Municipal, Síndico, Regidor de Seguridad y Tránsito Municipal, Regidor de Hacienda y Obra Pública y Regidor de Educación y Salud. Estos cinco concejales son nombrados en asamblea comunitaria de usos y costumbres, con una gran participación de las mujeres ciudadanas. Los cargos recaen, por votación, en el orden anotado. El Cabildo se encarga de nombrar al Tesorero, al Secretario Municipal y un Alcalde. Desde el primer día del trienio 2008-2010, se ha venido trabajando de manera colegiada, en atención a la ciudadanía.

De manera conjunta se asiste a cursos y reuniones de trabajo ante las diversas instituciones de gobierno. Nos hemos propuesto dejar un precedente de transparencia y rectitud en el manejo de los fondos municipales, tanto de las participaciones federales como de los ingresos propios, que devuelva a la ciudadanía la confianza en su gobierno municipal. El área de tesorería se viene manejando con apego estricto a la Ley y a las diversas disposiciones gubernamentales para regir la convivencia de la población.

Se han realizado o elaborado los documentos y trámites correspondientes a: la acreditación del Ayuntamiento, la Ley de Ingresos, el presupuesto de Egresos 2008, el Bando de Policía y Buen Gobierno, publicado en el Periódico Oficial del 5 de abril del 2008, y va en marcha el Plan Municipal de Desarrollo.

Con la aplicación del Ramo 33 F4, se desarrollarán programas de Protección Ciudadana y Seguridad Pública. De hecho, atendiendo al llamado de la Federación y del Estado se integró, el día doce de marzo del 2008 el Consejo Municipal de Desarrollo, ratificándose el día tres de abril del 2009, teniendo avances la elaboración de su Plan de trabajo, al mismo tiempo se viene trabajando con el Consejo de Protección Civil que nos permitirá, con la participación ciudadana, prevenir desastres en caso de que se presenten fenómenos naturales adversos; y en el cual se ha previsto tres albergues como mínimo para casos de desastre. La escuela secundaria "Octavio Paz", que cuenta con un auditorio amplio y seguro, el COBAO, por su ubicación y recursos, y el palacio Municipal.

Para la priorización de obras, acciones sociales básicas e inversiones municipales el Ayuntamiento recurre a asambleas de Consejo de Desarrollo Municipal. En estas asambleas se tratan además asuntos de información y administración de los recursos provenientes del ramo general 33; aportaciones federales para entidades federativas y municipios, correspondientes al fondo III; infraestructura social municipal y fondo IV, así como de los recursos del ramo 28 entre otros.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

El Cabildo Municipal que inició sus funciones en enero 2008, no recibió documentación alguna de la situación financiera irregular, que empezó durante más de un año, que permaneció cerrado el palacio Municipal. La primera gran tarea que hemos iniciado, es la organización eficiente y transparente del manejo de las participaciones federales que se asignan a este municipio, que percibe los apoyos más bajos entre los del Valle de Etlá, considerándose su población total.

Se han elaborado y entregado a Contaduría Mayor de Hacienda, tanto la Ley, Municipal de Ingresos 2008, como el presupuesto de Egresos 2008. También se ha iniciado una campaña de información y convencimiento, para que los ciudadanos aporten las cuotas establecidas, para el mantenimiento de los servicios de agua, alumbrado público y drenaje.

El Cabildo Municipal de Nazareno, Etlá, tiene el firme propósito de sentar un precedente en la administración transparente y honesta de los recursos, durante el trienio 2008-2010.

4.5.1 Infraestructura del Municipio

En Nazareno Etlá, se cuenta con la siguiente infraestructura:



PRESIDENCIA MUNICIPAL



IGLESIA CATÓLICA



IGLESIA CRISTIANA



PUENTE DE SUPERCARRETERA



PUENTE DE RIO



BIBLIOTECA MUNICIPAL



2 ESCUELAS PRIMARIAS



2 JARDINES DE NIÑOS

1 ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010



COLEGIO DE BACHILLERES
1 ESCUELA PREPARATORIA



SITIO DE TAXIS



OFICINAS EJIDALES



SITIO DE AUTOBUSES



CEMENTERIO



3 CANCHAS PÚBLICAS
DE BÁSQUETBOL



PARQUE PÚBLICO



2 CANCHAS PÚBLICAS
DE FÚTBOL



3 POZOS PROFUNDOS DE AGUA POTABLE EN SERVICIO

Servicios Públicos

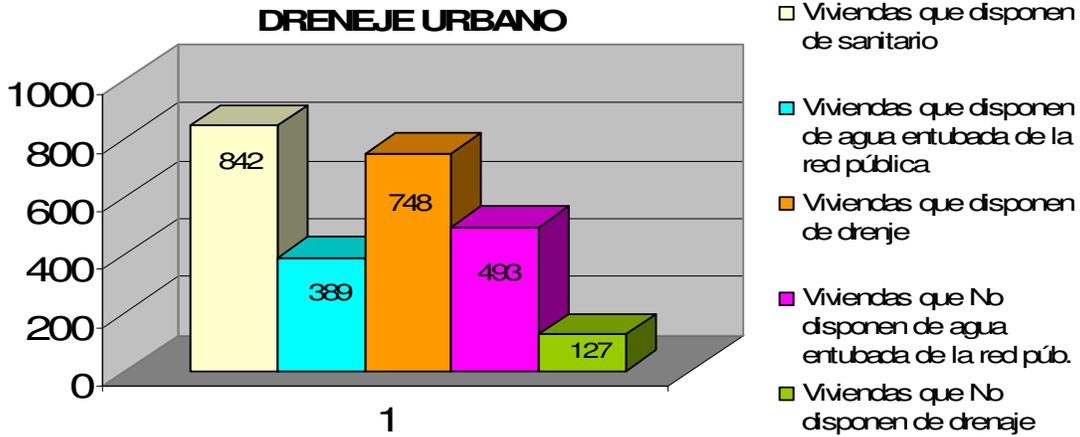
La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento son las siguientes:

Servicio	Cobertura (%)
Agua potable	76
Alumbrado público	97
Drenaje urbano	85

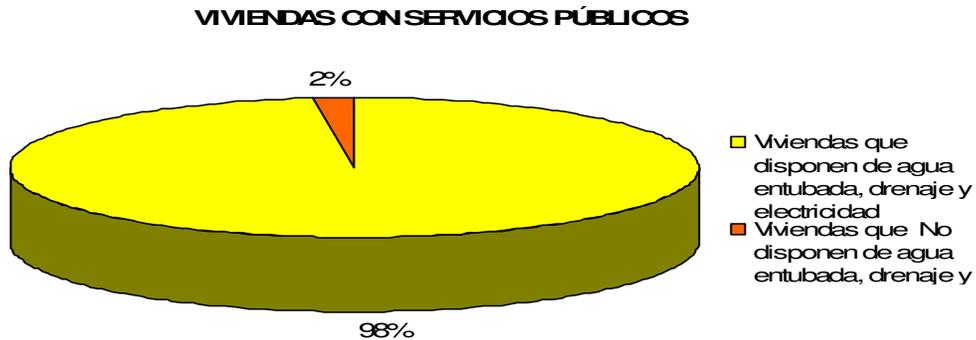
Cuadro. 7 Fuente: Gobierno Municipal



Grafica. 17



Grafica. 18



Para cubrir al 100% el servicio de alumbrado público se tiene considerado la ampliación de energía eléctrica a sector céntrico en la privada 13 de Septiembre. En el rublo de agua potable se tiene proyectado la perforación de un pozo de agua potable en la zona Noroeste de la población y el mantenimiento de la red de agua que beneficiara a la población en general. Así mismo, el tiempo de uso de la red de drenaje y el crecimiento de la población, han ido contaminando las fosas de oxidación; esto ha obligado a las autoridades municipales ampliar la red de drenaje en el Sector “La Raya” y al mismo tiempo darle el mantenimiento necesario, esto traerá beneficio a toda la población.



2008 - 2010

Deporte



Cuenta con una Unidad Deportiva en un espacio de 2 Hectáreas, en donde existen 2 canchas de fútbol, 2 canchas de básquetbol (municipales y ejidales) un parque público y más espacios libres.

Figura. 16

Panteón Municipal

El territorio con el que se cuenta para el uso del panteón municipal es muy reducido y la incrementación de la fosas ha ido en aumento, esto nos ha obligado a tomar la decisión de ampliar el panteón ubicado en la calle Hidalgo esquina con Benito Juárez, pero para su ampliación se tuvieron que comprar terrenos vecinos. Se pavimentó y amplió la calle "Benito Juárez" y aún está en proceso de construcción la barda perimetral, se pretende que para fines de este año se concluya la obra.



Figura. 17



2008 - 2010

4.5.2 Organización y Profesionalización Municipal

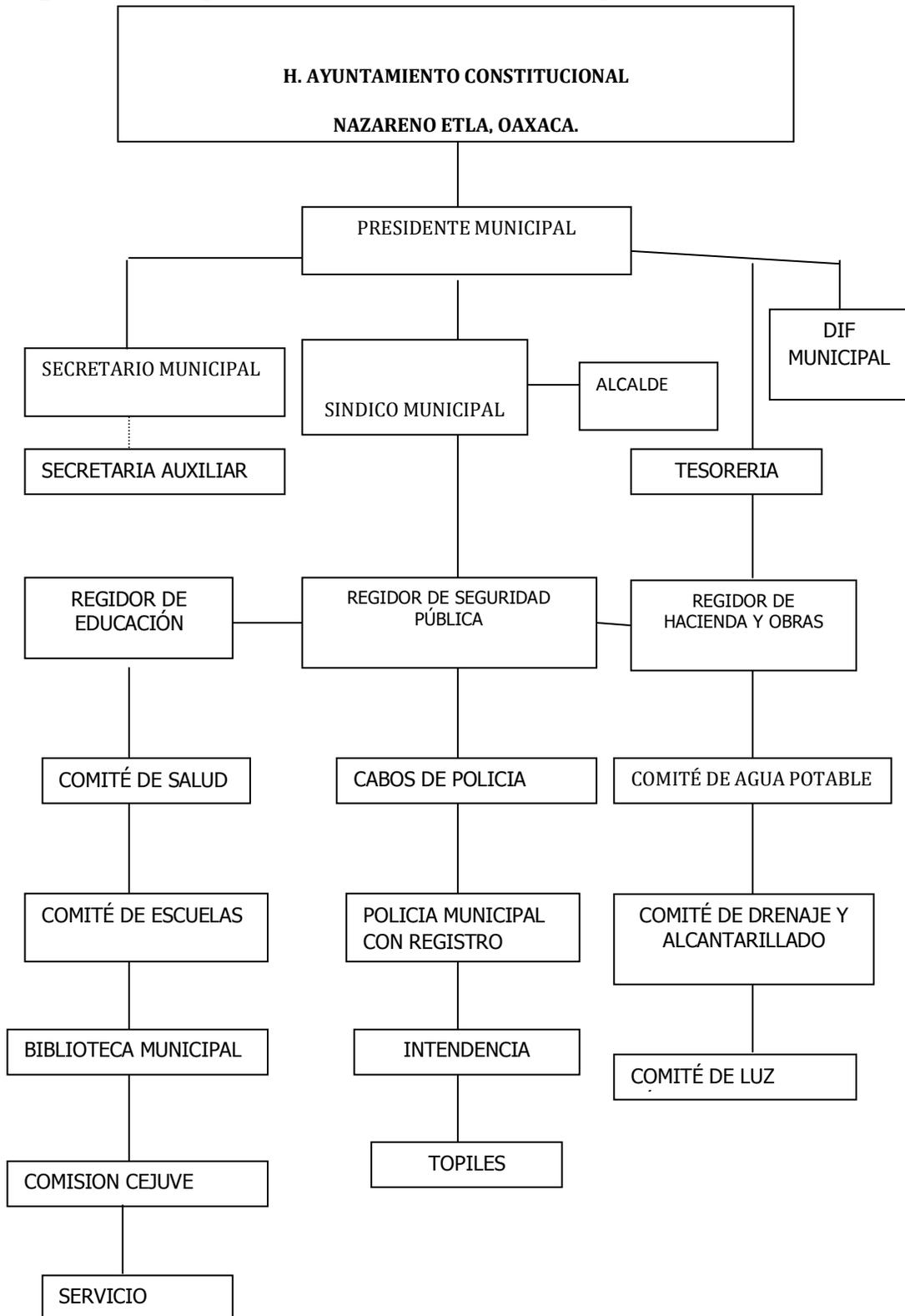


Figura. 18 Fuente: Participación Consejo.



Para llevar a cabo sus funciones como servidores públicos se basan en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, la Constitución Política de México, la Normatividad de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado.

4.5.3 Ingresos del Municipio

El municipio para sufragar sus gastos, cuenta con los ingresos que le asignan la federación año con año de los ramos 28 y 33, para cubrir diversas necesidades que se generan en el municipio. Ingresos Propios que se obtienen son:

- ❖ Impuestos
- ❖ Derechos
- ❖ Productos
- ❖ Aprovechamientos
- ❖ Contribuciones de Mejoras

Con base en la Ley de Ingresos Municipales, el municipio de Nazareno Etlá tiene presupuestado el siguiente ingreso para el presente año 2009.

INGRESOS PROPIOS	\$1 145,813
Impuestos	289,061
Derechos	396,251
Contribución de Mejoras	389,500
Productos	53,500
Aprovechamientos	17,501
PARTICIPACIONES	
Participaciones e incentivos Federales	1 726,397
APORTACIONES	
Aportaciones Federales	2 562,299
INGRESOS EXTRAORDINARIO	16
TOTAL DE INGRESOS	\$5 434,525

Cuadro. 8



4.5.4 Egresos del Municipio

Según el presupuesto de Egresos para el periodo 2009, se tiene contemplado desglosado de la siguiente manera:

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28	
INGRESOS PROPIOS	
Gasto Corriente	\$2 151,699.90
Gasto de Inversión	340,875
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	
Gasto de Inversión	1 167,300
GASTO PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
Gasto Corriente	1,014,547.10
Gasto de Inversión	760,100
GASTO PRESUPUESTAL DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3
TOTAL DE EGRESOS	\$5 434,525

Cuadro. 9

Los recursos obtenidos de los ramos 28 y 33, son utilizados para la realización de obras, y para diversos eventos como: 15 de septiembre, dieta de los integrantes del cabildo y salarios de secretarías, y contrataciones de personal para otras actividades, ya sea de mantenimiento o de asistencia técnica, el pago de servicios como: la luz, teléfono, entre otros. Sirven también para la adquisición de material de oficina u otros que puedan surgir, y que cubren parte de las necesidades del municipio. Las oficinas del Palacio Municipal se han equipado de manera importante y actualizada.

4.5.5 Reglamentos Existentes

Para que exista orden en un lugar o espacio es necesario que haya reglamentos, los municipios no pueden ser la excepción, ya que los habitantes deben de tener derechos y obligaciones pero también sanciones si no cumplen con lo establecido. Existen diferentes tipos de reglamentos, en algunos lugares toman acuerdos en la asamblea, dichos acuerdos establecen sanciones y multas.

El municipio de Nazareno Etlá actualmente cuenta con el Reglamento de Panteones, el Bando de Policía y Buen Gobierno y el Reglamento Orgánico de Policía y Transito.

El Bando de Policía fue publicado en el Periódico Oficial, el 30 de agosto del 2008.



4.5.6 Prestación de los Servicios

Los servicios que ofrecen la presidencia, sindicatura y alcaldía son los siguientes:

- Recolección de la basura
- Expedición de certificados y constancias.
- Expedición de actas de recién nacidos.
- Actas de apeo y deslinde.
- Expedición de constancias de origen y vecindad.
- Expedición de actas de defunción.
- Constancias de subdivisión de bienes inmuebles.
- Servicio del panteón.
- Servicio de alumbrado público.
- Servicio de Policía Municipal.
- Servicio de agua potable.
- Biblioteca Pública.
- Computadora e Internet gratuito al pueblo.

SERVICIOS	EL SERVICIO ES CONSTANTE	CUBRE A TODA LA POBLACIÓN	LAS PERSONAS ENCARGADAS DEL SERVICIO ESTAN PREPARADAS.
Recolección de basura	Si se realiza cada 8 días	Al 90% de los hogares del municipio	Si, por lo que fue contratada externamente.
Constancias, certificados y actas en general	Si, diariamente. En horario de oficina.	Si	Si, los secretarios tomaron un curso antes de iniciar su servicio.
Servicios de agua potable	Si, diariamente.	90% de los hogares.	Si, conocen el tema.
Servicios de alumbrado público	Si, el servicio se brinda diariamente.	Cubre al 80% de la población.	Si.
Servicios de seguridad	Se realizan patrullajes diariamente	Si.	Los policías cuentan con una capacitación de la Academia.
Servicio de panteón	Si, están a disposición de lo que se presente	Si se atiende a toda la población	Si, manejan el servicio bien.
Biblioteca pública	Si, entre semana	Se realizan para los habitantes del municipio	Si, son personas capacitadas y con preparación.
Computadora e Internet gratuito	Si, entre semana	Si, a toda la población	Si, manejan y conocen el servicio.

Cuadro.10



4.5.7 Protección Civil

Siendo de vital importancia brindar el apoyo a la ciudadanía por cualquier contingencia o fenómeno natural y social que se pueda presentar, se cuenta con el servicio de policía municipal, cuyas funciones son entre otras: el de brindar y resguardar el orden y la tranquilidad de los habitantes de la comunidad, auxiliar a la población en caso de accidentes o desastres naturales y coordinar los trabajos en cualquier evento que señale el ayuntamiento.

El municipio cuenta con 12 elementos los cuales se dividen en dos grupos de 6 integrantes y cada grupo cubre un turno de 24x24, los elementos realizan rondines en toda la población para resguardar la seguridad hasta las dos o tres de la mañana según se requiera; como es en el caso de los fines de semana porque se presentan mayor número de personas alcoholizadas que realizan escándalos. Cuentan con una preparación que llevaron en la Academia Estatal de Policía.

Ya ha sido elaborado y aprobado en Sesión de Cabildo el Reglamento Orgánico de Policía y Transito.

4.5.8 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Con la Ley de Transparencia y el Instituto Estatal de Acceso a la Información se empezó a poner en marcha en el municipio la creación de dos instancias que dicta la Ley, una es la de enlace y la segunda es la de información; la primera la lleva a cabo el Síndico Municipal y la segunda el Presidente Municipal. Existe un portal en Internet donde trimestralmente se informa el manejo de fondos.

Cada año como lo establece la Ley se realiza una asamblea del pueblo en donde se da a conocer el informe de actividades sobre los logros, las obras y proyectos que se realizaron en el municipio. Asimismo, se exhiben en mamparas a vista de la población la gestión que se realizó, con fotografías y documentos de rendición de cuentas.

4.5.9 Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y la Contraloría Social

La función de la contraloría social es la de vigilar las diferentes actividades en cuanto al manejo del recurso, obras a realizar y realizadas, la administración, revisar las comprobaciones de los recursos que se encuentran a cargo de cabildo municipal. Esto con la finalidad de trabajar con la mayor transparencia posible.



4.5.10 Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales

El presidente municipal, se coordina con su cabildo. Para realizar algunas obras y proyectos se ha necesitado del apoyo de algunas dependencias. Todo esto se ha logrado en base a la gestoría que desarrollan las autoridades, quienes asisten a las diferentes dependencias para solicitar apoyo para la realización de obras que cubran las necesidades más prioritarias de la comunidad en general.

Las instituciones a las que se han acudido, son: COPLADE (que a la fecha está por autorizar el apoyo para el proyecto de electrificación subterránea de un sector de “La Loma”.) La respuesta definitiva no ha sido firmada.

CONAGUA y CEA: Aunque se ha entregado el proyecto para la construcción de la planta de tratamiento de Aguas Residuales, a más de un año de gestoría No se ha obtenido respuesta ni apoyo alguno.

La Secretaría de Seguridad Pública y la Academia Estatal de Policía nos brindaron su atención y apoyo para capacitar y registrar el cuerpo de policía de nuestro municipio.

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) nos brindo su valioso apoyo para establecer el servicio de odontología en nuestro Centro de Salud. El 50% del instrumental nos fue entregado gratuitamente, el Ayuntamiento constituyó con las instalaciones requeridas. La Secretaría de Salud del Estado envió a la Odontóloga.

Al IEEPO se le ha solicitado, desde 2007, la construcción de dos aulas (una para Jardín de niños y otra para escuela primaria) así como un módulo de sanitarios para escuela primaria, sin haber logrado ninguna respuesta.

La CFE y la SOP contribuyeron para autorizar el proyecto “Red de Distribución Ampliación Subterránea Fraccionamiento Loma”, el cuál está pendiente de iniciarse, al contar con la autorización escrita y el apoyo de la mezcla de recursos.

A través del área de Bienes Patrimoniales (muebles) del Estado de Oaxaca, se nos donaron 40 muebles usados (sillas, escritorios, librero) que están en uso en el Dentro de Estudios Ocupacionales y CEJUVE de este municipio.

CONAFOR nos ha obsequiado a la fecha más de 3000 arbolitos, para iniciar la reforestación de diversas áreas.

Se sumarían, la SAGARPA y SEDER, que recientemente nos autorizó una asesora. SEDESOL que nos ofrece apoyo con maquinaria a bajo costo, para el mantenimiento y apertura de calles. Permanentemente estamos en comunicación con la Auditoría Superior del Estado, para aplicar la normatividad en la fiscalización.

En este año, 2009, hemos continuado nuestra relación con todas las instancias de gobierno, estatales y federales y lo seguiremos haciendo hasta el término del Trienio 2008-2010, con el fin de lograr los mejores resultados en la administración, gestoría y obra pública de nuestro municipio.



V. PROBLEMÁTICA

Considerando los Ejes Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional característicos del municipio de Nazareno Etlá, a continuación se plantean los problemas más importantes que aquejan a este municipio.

¿Cuál es el problema? que es lo que está mal	¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	En qué lugar o parte se ha observado el problema	A quien afecta la existencia del problema y tiene interés primordial en resolverlo.	¿Desde cuándo existe el problema, se ha observado una o varias veces? su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable.
IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
1. Contaminación por descarga de aguas residuales y manejo inadecuado de residuos sólidos	Contaminación de las orillas del río Zautla	Se ha observado en el sistema de drenaje que distribuye a la población y en el manejo inadecuado de la basura en los hogares.	Toda la población tiene interés y se ven afectados.	Empezó a existir desde que se empezó a acumular las aguas negras en el sistema de drenaje y los residuos sólidos se hizo más notorio por el foco de infección que ocasiono en el río.
2. Desabastecimiento de agua en los tres pozos de agua potable y pozos de riego	Afecta a los pozos para uso humano y agrícola.	El 90% de la población en hogares, negocios y agrícolas se ven afectados	Afecta a un 25% de la población que se dedican a la agricultura, así como al establo lechero que surte a los comerciantes de la comunidad.	Se hace más notorio en tiempo de calor, ya que los mantos acuíferos del municipio se secan, provocando que los pozos se hagan escasos y no abastezcan lo suficiente a los habitantes
3. Deforestación en el Sector la Loma y nulos servicios básicos para hacerla habitable	Afecta al sector poniente de la población, en especial a los habitantes de "La Loma" en una extensión aproximada de dos kilómetros	Afecta a los habitantes del sector, que son bienes ejidales; y en algunas escuelas.	Los habitantes que viven al poniente de la población tienen interés, y en particular a los ejidatarios del sector. Y al mismo tiempo se ven afectados directamente.	Existe desde que la vegetación se escaseó en la población, pero se volvió más necesario cuando se hizo habitable el sector.
4. Escasez de infraestructura y equipo en las diversas escuelas del municipio.	Afecta a los alumnos del municipio, en todos los niveles de educación pero se acentúa más en los niños y jóvenes de primaria y secundaria.	Niños en edad escolar principalmente de 4 a 15 años. En los preescolares Carmen Ramos del Río, Rosario Maza.	Los comités de padres de familia.	Está presente todo el año escolar.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

		Primaria Miguel Emiliano Zapata, Francisco I. Madero. Secundaria Octavio Paz, y COBAO.		
5. Insuficiente infraestructura y personal para mejores servicios médicos en el Centro de Salud.	Afecta a los no derecho-habientes que son alrededor de 2291 habitantes	En todo el municipio, principalmente en niños de 0 a 10 años, mujeres en edad reproductiva y personas de la tercera edad.	Afecta a toda la población en general, principalmente a los no derecho-habientes.	Se acentúa más en las temporadas de calor y frío, ya que entonces se presentan más enfermedades diarreicas y respiratorias.



5.1 PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	1. Contaminación por descarga de aguas residuales y manejo inadecuado de residuos sólidos	2. Desabastecimiento de agua en los tres pozos de agua potable y pozos de riego	3. Deforestación en el Sector la Loma y nulos servicios básicos para hacerla habitable	4. Escasez de infraestructura y equipo en las diversas escuelas del municipio.	5. Insuficiente infraestructura y personal para mejores servicios médicos en el Centro de Salud.	Frecuencia	Jerarquía
1. Contaminación por descarga de aguas residuales y manejo inadecuado de residuos sólidos		2	1	1	1	3	2
2. Desabastecimiento de agua en los tres pozos de agua potable y pozos de riego			2	2	2	4	1
3. Deforestación en el Sector la Loma y nulos servicios básicos para hacerla habitable				4	3	1	3
4. Escasez de infraestructura y equipo en las diversas escuelas del municipio.					5	1	4
5. Insuficiente infraestructura y personal para mejores servicios médicos en el Centro de Salud.						1	5



ARBOL DE PROBLEMAS

Árbol de Problema: Contaminación por descarga de aguas residuales y manejo inadecuado de residuos sólidos.

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Crecimiento de la población.	1. Contaminación por descarga de aguas residuales y manejo inadecuado de residuos sólidos	Contaminación ambiental.
Utilización de fertilizantes químicos.		Contaminación del suelo.
Desechos domésticos.		Causa enfermedades como la diarrea, cólera.
Inexistencia de Reglamento para el manejo de la basura.		Deterioro de la calidad del agua y se hace inútil para usos pretendidos.
No existe la cultura de reciclamiento y reutilización de la basura.		La población utiliza inadecuadamente su basura
Quema de basura en la población.		No existe clasificación de la basura por parte de la población. Los sectores con mayores ingresos generan grandes volúmenes de residuos. Incidencias de enfermedades en la población.

Árbol de Problema: Desabastecimiento de agua en los tres pozos de agua potable y pozos de riego.

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Época de estiaje o sequía prolongada	2. Desabastecimiento de agua en los tres pozos de agua potable y pozos de riego	Disminución del rendimiento de los cultivos de maíz, frijol.
Poca infiltración de los suelos producto de la erosión		No se alimentan los pozos de riego y de agua potable.
Disminución de los mantos acuíferos.		Existe escasez de agua para uso humano en la población.
No llega la suficiente humedad a los pozos existentes en el municipio.		Cadenas productivas primarias poco desarrolladas.
Disminución de la cantidad de lluvia.		Desabasto y escasez de maíz y frijol en los productores del municipio.



Tubería en mal estado.		Fugas de agua y desperdicio de agua.
Falta de aprovechamiento del agua de lluvia.		Escasez de agua potable en la época de estiaje

Árbol de Problema: Deforestación en el Sector la Loma y nulos servicios básicos para hacerla habitable.

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Erosión de vientos, lluvias y declive natural del terreno.	3. Deforestación en el Sector la Loma y nulos servicios básicos para hacerla habitable	Se ha ido deteriorando el terreno.
Falta de terrazas y retenes que disminuyen la acción de la erosión.		Aumento de la temperatura ambiental.
Las población ocupa sus terrenos para hacerlos habitables, y no para reforestar.		Escasez de vegetación y su efecto en el ciclo de lluvias por la falta de humedad.
Ha sido zona despoblada y no se había identificado hacerla habitable.		Por falta de espacio para vivienda se ha venido utilizando terreno de sembradura.
Falta de conciencia y cultura ambiental, por sembrar árboles.		Disminución de mantos acuíferos.
No se ha establecido un programa de reforestación.		Parque la Loma deforestado.

Árbol de Problema: Escasez de infraestructura y equipo en las diversas escuelas del municipio.

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Deficiencias en infraestructura.	4. Escasez de infraestructura y equipo en las diversas escuelas del municipio.	Las deficiencias de la infraestructura no permiten atender correctamente las necesidades del alumnado.
Carencia de equipo y material en las diversas escuelas.		El alumnado no trabaja adecuadamente en sus actividades escolares.
Falta de espacios de expresión socioculturales formativos.		La población estudiantil no recibe una adecuada formación académica.



Árbol de Problema: Insuficiente infraestructura y personal para mejores servicios médicos en el Centro de Salud.

CAUSA	PROBLEMA	EFFECTOS
Insuficientes medicamentos.	5. Insuficiente infraestructura y personal para mejores servicios médicos en el Centro de Salud.	Gastos en la compra de medicamentos.
Escasez de material y equipo médico de especialidad.		Las deficiencias del equipo no permiten atender correctamente las necesidades de la población.
Insuficiente personal médico		Incremento en el gasto familiar por acceder a servicios fuera de la comunidad.
Falta de seguimiento a los criterios de construcción que marca SSO.		No se tiene la tipología de Centro de Salud reconocida por la SSO.



5.3 ARBOL DE SOLUCIONES

Árbol de Soluciones: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
Construcción de la planta de tratamiento, contando con un fuerte apoyo económico de los diversos niveles del gobierno.	1. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.	Evitar el mayor grado de contaminación del subsuelo que se produce a causa de las aguas residuales
Buscar asesoría técnica y apoyo económico para construir el relleno sanitario.		Ubicarnos en la norma sanitaria que exigirá el gobierno y cobrar vigencia a partir del año 2010.
Capacitar en el reciclaje de desechos sólidos y elaboración de composta dentro de los núcleos familiares.		Evitar el uso de fertilizantes químicos. Cultivos y alimentos sanos para el consumo propio.
Contar con una planta de reciclaje.		Generación de empleos y recursos por la venta de papel, plásticos, vidrios, cartón, etc.
Separación de la basura en contenedores: papel, vidrio, plástico		Eficientar el servicio del encargado de la recolección de basura.
Reglamentar el manejo de la basura.		Ayuntamiento fortalecido con reglamentos acordes a la realidad municipal.
Establecer un programa de educación ambiental en todas las instituciones educativas.		Educación ambiental en su cuidado y el reciclado de la basura.

Árbol de Soluciones: Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
Localizar un terreno adecuado en la zona poniente de la población para perforar otro pozo profundo y contar con los medios económicos para tal fin.		Abastecer a la población. Productores aumenten el cultivo de maíz, frijol y alfalfa.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

Bordo de retención en el río Zautla, para aumentar la humedad de los mantos acuíferos.	2. Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.	Que no se tenga que esperar en las temporadas de lluvias para la siembra de los terrenos. Aumento de los mantos acuíferos.
Elaboración de pozos de infiltración a base de pozos de absorción del agua acumulada en las calles pavimentadas.		Mayor abasto para riego y uso potable. Incrementar el abastecimiento de agua dentro de la población.
Construcción de muros de gaviones.		Retener azolves y evitar que suelos infértiles se depositen sobre terrenos fértiles Fomentar a los municipios vecinos para el cuidado del agua.
Solicitar apoyo a la CNA, CEA , SEMARNAT, para pláticas sobre el cuidado del agua.		Habitantes concientes del cuidado del agua, y así no se desperdiciara el vital liquido.

Árbol de Soluciones: Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios públicos básicos el sector

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
Organizar brigadas para reforestar con eficiencia la zona poniente de la población.	3. Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios públicos básicos el sector	Aumentara el grado de humedad a renovarse las reservas en dichas áreas.
Construcción de un sistema de riego a los árboles.		El 100% de los árboles sembrados serán logrados, debido al sistema de riego con el que contarán.
Reglamentar el cuidado de la vegetación.		Aumentar la disponibilidad de vegetación dentro de la población.
Trazo y delimitación de zona urbana y zonas verdes.		Una vez que se cuente con árboles suficientes el medio ambiente será más sano.
Dotar de servicios básicos al sector para hacerlo habitable.		Los habitantes ya no destinaran sus tierras para la construcción de viviendas. Mejorar la calidad de vida de los habitantes.



Impulsar programas para la conservación y preservación de la vegetación.	Habitantes educados en el cuidado de la vegetación.
--	---

Árbol de Soluciones: Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes escolares.	4. Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.	Incrementara el nivel de aprovechamiento, ya que se tendrá una atención más personalizada al alumnado, debido ala disminución de alumnos.
Equipamiento, construcción y reparación de infraestructura en las diversas instituciones educativas.		Espacios más adecuados para el aprendizaje de los estudiantes.
Creación de una casa de la cultura.		Contar con un espacio sociocultural expresivo.

Árbol de Soluciones: Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
Abasto suficiente de medicamentos	5. Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.	Ahorro en medicamentos.
suficiente material y equipo médico de especialidad.		Satisfacer las necesidades de salud de la población.
Capacitación al personal del Centro de Salud.		Personal especializado y capacitado.
Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para solicitar personal que atienda a la población.		Los habitantes ahorraran recursos económicos, al ser atendidos en la población y no fuera de ella.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

En taller participativo se realizo la matriz de soluciones estratégicas para que los consejeros reflexionaran si con las soluciones planteadas se pueden atacar los problemas, si cuentan con los recursos necesarios para hacerlo y si están de acuerdo en realizar las acciones planteadas, así como los riesgos que correrían como habitantes de la población si no se hace nada por tratar de resolver sus problemas.

Problema: 1. Contaminación por descarga de aguas residuales y manejo inadecuado de residuos sólidos

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
1. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.	Evitar el mayor grado de contaminación del subsuelo que se produce a causa de las aguas residuales. Controlar la contaminación ambiental y del subsuelo.	Si, el 20% del costo total del proyecto de la Planta de Tratamiento, o lo que corresponda, el otro 80% de apoyo federal y estatal. Para el Relleno Sanitario se pretende destinar el 30% del costo total del proyecto o lo correspondiente, el otro 70% de apoyo federal y estatal.	Si, el ayuntamiento y la población en general.	Dos años.	Que la población se oponga en su realización.	Riesgos de enfermedades y contaminación provocada por la basura.	El 100% de la población que corresponde a 3720 habitantes del municipio



Problema: 2. Desabastecimiento de agua en los tres pozos de agua potable y pozos de riego.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
2. Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.	<p>Abastecer a toda la población de agua potable.</p> <p>Que se aumente la producción primaria.</p> <p>Aumento de la humedad en los mantos acuíferos.</p>	Si, se pretende pedir apoyo federal y estatal, para cubrir el 100%.	Si, el ayuntamiento y el Comisariado Ejidal.	Año y medio.	<p>Personas que habitan cerca del río se tornen negativa.</p>	<p>Que los habitantes carezcan del servicio de agua potable.</p> <p>La disminución de los cultivos agrícolas.</p> <p>Escasez de agua y humedad en los mantos acuíferos.</p>	Los 3720 habitantes del municipio y el 25% de la población dedicada al sector primario



Problema: 3. Deforestación en el Sector la Loma y nulos servicios básicos para hacerla habitable.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
3. Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios públicos básicos el sector	Aumentara el grado de humedad a renovarse las reservas en las zonas detectadas. Los habitantes ya no destinaran sus tierras para la construcción de viviendas.	Si, los grupos de personas que se interesan por reforestar, están dispuestos a apoyar en lo necesario.	Si, el ayuntamiento y los habitantes del Sector	Un año.	El resto de la población que habita en el centro se opongá.	El sobrecalentamiento en la zona y la insuficiente humedad. Los habitantes lleguen a ocupar sus terrenos agrícolas para asentamiento humano.	Los habitantes de la zona poniente de Nazareno.



Problema: 4. Escasez de infraestructura y equipo en las diversas escuelas del municipio.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
4. Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.	Se combate la alfabetización, y se incrementa el conocimiento y aprendizaje en los niños y jóvenes.	Si, los comités de padres de familias, a través de tequio.	Si, el ayuntamiento y padres de familias.	Un año.	Ninguno.	Escasa formación de los niños y jóvenes en educación y conocimiento.	La población estudiantil del municipio de Nazareno Etlá.



Problema: 5. Insuficiente infraestructura y personal para mejores servicios médicos en el Centro de Salud.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿Cuáles?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
5. Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.	Ahorros económicos en los habitantes de la población, al evitar el traslado a clínicas y hospitales privados y fuera de la comunidad.	Sí, en la autoridad municipal y en instituciones de salud estatales.	Si, el ayuntamiento	Un año.	Clínicas y médicos particulares.	Complicaciones en las enfermedades de los habitantes y gastos económicos en las familias.	Directamente 1417 habitantes derechohabiente, e indirectamente el resto de la población.



VI. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

6.1 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

Línea Estratégica 1: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.

Problema: 1. Contaminación por descarga de aguas residuales y manejo inadecuado de residuos sólidos.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
1. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.	Diseñar una planta de tratamiento de aguas residuales que se adapte a la zona y que el efluente cumpla con la normatividad ambiental vigente y que este sea aprovechable con fines de riego agrícola.	FOMENTO: Reglamentación de la basura.	Un reglamento que establezca sanciones a las personas que tiren basura en las calles y ríos.
	Cuidado del medio ambiente a través del reciclado de la basura.	ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los comités para el logro de limpieza en calles y ríos	Organizar 10 comisiones para la limpieza en el río. Definir calendario de actividades, para realizar actividades de limpieza de calles y río.
		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales y relleno sanitario.	Planta de tratamientos de aguas residuales, para mediados del año 2010.
		CAPACITACIÓN: Capacitación constante en los habitantes del municipio para el reciclaje de la basura. Capacitación para la elaboración de abonos orgánicos de los desechos generados de la separación de basura.	Tres cursos de capacitación al año, sobre separación de basura,. Tres cursos de capacitación al año, acerca de elaboración de abonos orgánicos.



Línea Estratégica 2: Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.

Problema 2: Desabastecimiento de agua en los tres pozos de agua potable y pozos de riego

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>2. Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.</p>	<p>Implementar obras y acciones para aumentar el nivel de los mantos freáticos del área municipal, realizando obras de conservación de suelo, y agua en beneficio de los habitantes del municipio.</p>	<p>FOMENTO: Impulso de la cultura para el uso sustentable del agua por parte del gobierno municipal.</p>	<p>Reglamento municipal sobre el uso del agua. Programa municipal de educación ambiental.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Coordinación entre el ayuntamiento de Nazareno y el Comisariado Ejidal del mismo municipio, para la solicitud de apoyo algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales.</p>	<p>Proyecto para diciembre del presente año, para reten de agua sobre el río, y buscar financiamiento con distintas instituciones para su realización.</p>
		<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Elaboración de bordos para la captación y retención de agua de lluvia, ya que existen zonas donde el agua es escasa.</p>	<p>Tres retenes para la captación de aguas sobre el río Zautla.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Educación para el manejo eficiente del agua a los habitantes de Nazareno.</p>	<p>Tres platicas al año para generar conciencia en los habitantes en el cuidado y buen uso del agua. Convenio de colaboración con la CNA, CEA para la sensibilización del cuidado del agua.</p>



Línea Estratégica 3: Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas.

Acondicionar con servicios públicos básicos el sector

Problema: 3. Deforestación en el Sector la Loma y nulos servicios básicos para hacerla habitable

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>3. Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios públicos básicos el sector</p>	<p>Conservar el medio ambiente saludable municipal y la preservación de fauna silvestre, e incitar la ocupación de terrenos del sector La Loma para la construcción de viviendas.</p>	<p>FOMENTO: Impulsar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.</p>	<p>Participación de los habitantes del sector la Loma.</p> <p>Sembrar 1,000 arbolitos en coordinación con el grupo de jóvenes, del sector.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Comisiones de 10 jóvenes distribuidos en zonas estratégicas.</p>	<p>Contar con un comité que vigile los árboles sembrados.</p> <p>Lograr que se siembre cien árboles por cada grupo de jóvenes.</p>
		<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Obras para retener la erosión y la pérdida de suelo.</p> <p>Obras para dotar de servicios básicos el sector, como la electrificación, agua potable.</p>	<p>Construir 1.5 km de zanja de infiltración de 0.5m x 0.5m de profundidad.</p> <p>Terminar la electrificación del sector la Loma, para diciembre del año 2009.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Pláticas a los habitantes, para la conservación y sano crecimiento de los distintos árboles.</p>	<p>Dos capacitaciones al año, sobre el cuidado, conservación y preservación de la vegetación.</p> <p>Lograr el 95% de los árboles sembrados.</p>



Línea Estratégica 4: Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.

Problema: 4. Escasez de infraestructura y equipo en las diversas escuelas del municipio.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
4. Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.	Mejoramiento de la infraestructura y elevar la calidad en los alumnos del municipio de Nazareno.	FOMENTO: Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes en edad escolar del municipio.	Realizar los trámites para la implementación de un turno vespertino en las instituciones.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los comités de padres de familias existentes en las diversas escuelas.	Comité consolidado y fortalecido.
		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Equipamiento, construcción y reparación de infraestructura en las instituciones educativas del municipio.	Para el año 2010 realizar la construcción de la infraestructura en las diversas instituciones. Creación de una casa de la cultura.
		CAPACITACIÓN: Fortalecer las capacidades y potencializar la estructura educativa en el municipio.	Capacitación y concientización semestralmente de los involucrados en el tema educativo del municipio.



Línea Estratégica 5: Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.

Problema: 5. Insuficiente infraestructura y personal para mejores servicios médicos en el Centro de Salud.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
5. Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.	Diseñar una política en materia de salud que permita la difusión de los programas y el mejoramiento de los servicios de salud.	FOMENTO: Mejorar el servicio de salud que presta el Centro de Salud, a través de solicitud de apoyo a instituciones del sector salud.	Pacientes satisfechos con el servicio. Solicitud al sector salud para el apoyo en infraestructura y equipo.
		ORGANIZACIÓN: Formar un Comité de Salud.	Monitorear la calidad del servicio médico.
		OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población.	Construcción de la sala de psicología y odontología. Abastecimiento de medicamentos para conformar el cuadro básico de Salud.
		CAPACITACIÓN: Capacitación del personal y habitantes acerca de servicios de salud.	Capacitación trimestralmente, para llevar actividades que permitan informar y elevar la calidad del servicio.



6.2 MISION

“Somos los representantes de la comunidad, que trabajamos para el logro y solución de las necesidades prioritarias a través del manejo transparente de los recursos económicos y proyectos viables para la obtención de apoyos federales, estatales y la colaboración directa de los ciudadanos.”

6.3 VISION

“Ser el municipio de Valles Centrales reconocido por su capacidad de desarrollo, y líder en el buen manejo de los recursos económicos y naturales, proporcionando información clara y precisa a nuestros gobernados, coexistiendo entre nuestra población la unión para el progreso común.”



6.4 CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 1: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Reglamentación de la basura.	Ayuntamiento Municipal	CEA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	PROFEPA	ITVO
ORGANIZACIÓN: Definir calendario de actividades o programación del grupo de personas, para realizar actividades de limpieza de calles y río.	Ayuntamiento Municipal	Ayuntamiento Municipal		
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales y relleno sanitario.	Ayuntamiento Municipal	CEA INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA	SEMARNAT CNA SEDESOL PROFEPA	Fundación BANAMEX Fundación PRODUCE A.C.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

<p>CAPACITACIÓN: Capacitación constante en los habitantes del municipio en la separación de basura.</p> <p>Capacitación a los habitantes del municipio en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>	<p>CEA</p> <p>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA</p>	<p>SEMARNAT</p>	<p>ITVO</p>
--	-------------------------------	---	-----------------	-------------

INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 2: Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: Elaboración de reglamento para el buen uso del agua.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p> <p>Comisariado Ejidal</p>	<p>CEA</p>	<p>SEMARNAT</p> <p>CNA</p>	<p>ITVO</p> <p>CIIDIR</p>
<p>ORGANIZACIÓN: Coordinación entre el ayuntamiento de Nazareno y el Comisariado Ejidal del mismo municipio, para la solicitud de apoyo algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p> <p>Comisariado Ejidal</p>			



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Elaboración de bordos para la captación y retención de agua de lluvia, ya que existen zonas donde el agua es escasa.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal Comisariado Ejidal</p>	<p>COPLADE CEA SEDER</p>	<p>SEMARNAT CNA</p>	<p>Fundación BANAMEX Fundación PRODUCE A.C. BANOBRAS</p>
<p>CAPACITACIÓN: Educación para el manejo eficiente del agua a los habitantes de Nazareno.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal Comisariado Ejidal</p>	<p>CEA</p>	<p>SEMARNAT CNA</p>	<p>CIIDIR ITVO</p>

INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 3: Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios públicos básicos el sector.

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: Impulsar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>	<p>SEDER CONAFOR</p>	<p>SEMARNAT</p>	<p>ITVO</p>
<p>ORGANIZACIÓN: Comisiones de 10 jóvenes distribuidos en zonas estratégicas.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>			



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Obras para retener la erosión y la pérdida de suelo.</p> <p>Obras para dotar de servicios básicos el sector, como la electrificación, agua potable.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>	<p>COPLADE</p> <p>SEDER</p> <p>CONAFOR</p>	<p>SEMARNAT</p> <p>CFE</p>	<p>Fundación BANAMEX</p> <p>Fundación PRODUCE A.C.</p> <p>BANOBRAS</p>
<p>CAPACITACIÓN: Pláticas a los habitantes, para la conservación y sano crecimiento de los distintos árboles.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>	<p>CONAFOR</p>	<p>SEMARNAT</p>	<p>ITVO</p>

INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 4: Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
<p>FOMENTO: Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes en edad escolar del municipio.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>	<p>COPLADE</p> <p>SSO</p>	<p>SEDESOL</p> <p>SALUD</p>	
<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecimiento de los comités de padres de familias existentes en las diversas escuelas.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>			
<p>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Equipamiento, construcción y reparación de infraestructura en las instituciones educativas del municipio.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal</p>	<p>COPLADE</p> <p>SSO</p>	<p>SEDESOL</p> <p>SALUD</p>	<p>Fundación Harp Helu</p> <p>Fundación BANAMEX</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

CAPACITACIÓN: Fortalecer las capacidades y potencializar la estructura educativa en el municipio.	Ayuntamiento Municipal	COPLADE	SEDESOL	Fundación BANAMEX
		SSO	SALUD	Fundación Harp Helu

INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 5: Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: Mejorar el servicio de salud que presta el Centro de Salud, a través de solicitud de apoyo a instituciones del sector salud.	Ayuntamiento Municipal	COPLADE		Fundación Harp Helu
		IEEPO	SEP	Fundación BANAMEX
ORGANIZACIÓN: Formar un Comité de Salud.	Ayuntamiento Municipal	COPLADE		
		IEEPO	SEP	
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población.	Ayuntamiento Municipal	COPLADE		Fundación Harp Helu
		IEEPO	SEP	Fundación BANAMEX
CAPACITACIÓN: Capacitación del personal y habitantes acerca de servicios de salud.	Ayuntamiento Municipal	COPLADE		Fundación Harp Helu
		IEEPO	SEP	Fundación BANAMEX



6.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS

Línea Estratégica: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.

Proyecto 1. Fomento: Reglamentación de la basura.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Creación, aprobación y aplicación del reglamento.	Conocer todo lo relacionado con el manejo eficiente de la basura.	Contar con un reglamento para el manejo de la basura.	Establecer derechos, obligaciones y sanciones. El reglamento debe ser aplicable.	Autoridad Municipal.	Recursos del Ayuntamiento Municipal.	Junio del 2010.

Línea Estratégica: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.

Proyecto 1. Organización: Definir calendario de actividades o programación del grupo de personas, para realizar actividades de limpieza de calles y río.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mantener y conservar el medio ambiente, a través de la limpieza en calles y río.	Realizar periódicamente limpieza en la comunidad.	Evitar que las personas tiren basura en las calles y río. Buena imagen para el	Organizar a la comunidad para la limpieza, y distribuirlos en toda la zona. Elaborar un calendario,	Ayuntamiento Municipal y habitantes del municipio.	Ayuntamiento y de la Comunidad.	Julio del 2010.



2008 - 2010

		municipio de Nazareno.	donde se especifiquen las fechas en que los grupos realizaran la limpieza			
--	--	------------------------	---	--	--	--

Línea Estratégica: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.

Proyecto 1. Obras de Infraestructura: Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales y relleno sanitario.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Tratar las aguas residuales y producir agua limpia a partir de estas "efluente tratado".	Utilizar el agua tratada para uso agrícola.	<p>Contar con una planta de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Contar con un relleno sanitario.</p> <p>Ubicarnos en la norma sanitaria que exige el gobierno del estado.</p>	<p>Evitar el uso de fertilizantes.</p> <p>Reducir la cantidad de basura, a través de la separación.</p> <p>Buscar asesoría técnica y apoyo económico.</p>	Ayuntamiento municipal, Regidor de Obras y CNA.	Mezcla de recursos de los tres niveles de gobierno.	Julio 2010.

Línea Estratégica: Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, y construcción de un relleno sanitario.

Proyecto 1. Capacitación: Capacitación constante en los habitantes del municipio en la separación de basura y en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir considerablemente la cantidad de basura generada en el municipio.	Darle el uso correcto a cada tipo de basura recolectada en los contenedores.	Los habitantes tengan la cultura de la separación de la basura. Evitar el mayor grado de contaminación del subsuelo.	Cursos de capacitación en la separación de la basura. Cursos para la elaboración de abonos orgánicos. Cursos para la elaboración de compostas.	Ayuntamiento municipal y la comunidad de Nazareno Etlá.	Recursos del municipio.	Junio de 2010.

Línea Estratégica 2: Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.

Proyecto 2. Fomento: Elaboración de reglamento para el buen uso del agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Eficientar el aprovechamiento del agua.	Acciones para cuidar y conservar el agua.	Reglamento municipal del agua para uso agrícola y humano.	Establecer derechos, obligaciones y sanciones aplicables.	Ayuntamiento Municipal.	Recursos del Ayuntamiento Municipal.	Julio 2010.



Línea Estratégica 2: Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.

Proyecto 2. Organización: Coordinación entre el ayuntamiento de Nazareno y el Comisariado Ejidal del mismo municipio, para la solicitud de apoyo algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con el suficiente apoyo económico para la realización del proyecto.	Coordinación entre el ayuntamiento y el comisariado para la adquisición de apoyo económico en diversas instituciones.	Puesta en marcha del proyecto con el apoyo económico.	Realizar gestiones en diversas instituciones.	Ayuntamiento municipal y Comisariado Ejidal.	Mezcla de recurso.	Febrero 2010.

Línea Estratégica 2: Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.

Proyecto 2. Obras de Infraestructura: Elaboración de bordos para la captación y retención de agua de lluvia, ya que existen zonas donde el agua es escasa.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aumentar la infiltración de agua en el subsuelo.	Recargar los pozos agrícolas y de uso humano.	Incrementar los niveles de agua en los cuatro pozos de riego y en los	Elaborar proyecto para retener el agua sobre el río.	Ayuntamiento municipal y el Comisariado	Mezcla de recursos.	Mayo de 2010.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

		tres pozos de agua potable.	<p>Buscar asesoría técnica y apoyo económico para su elaboración.</p> <p>Realizar la obra a corto plazo.</p>	Ejidal.		
--	--	-----------------------------	--	---------	--	--

Línea Estratégica 2: Construcción de retenes de aguas sobre el río Zautla, para aumentar el agua potable y el agua para riego agrícola, en los pozos.

Proyecto 2. Capacitación: Educación para el manejo eficiente del agua a los habitantes de Nazareno.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Concientizar a la población para buen manejo del agua.	Fomentar a la comunidad el cuidado del agua.	<p>Disminuir el desperdicio del agua en la población.</p> <p>Evitar el mayor grado de contaminación del subsuelo.</p>	<p>Pláticas a los niños y jóvenes en las escuelas y a los padres de familia.</p> <p>Cursos a los habitantes del municipio sobre el manejo adecuado del agua.</p>	Ayuntamiento municipal y la comunidad de Nazareno Etlá.	Recursos del municipio.	Junio de 2010.

Línea Estratégica 3: Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios básicos el sector.

Proyecto 3. Fomento: Impulsar un programa de reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reforestar el parque la Loma, con especies nativas de la región.	Lograr el crecimiento del cien por ciento de los árboles que serán sembrados.	Sembrar todo el territorio que comprende el parque de la Loma.	Sembrar al menos 500 árboles. Coordinarnos con los habitantes del sector y el Comisariado Ejidal. Solicitar y gestionar los árboles necesarios, nativos de la región.	Ayuntamiento Municipal, Comisariado Ejidal y habitantes del sector.	Recursos Municipales.	Marzo 2010.

Línea Estratégica 3: Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios básicos el sector.

Proyecto 3. Organización: Comisiones de diez jóvenes distribuidos en zonas estratégicas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Formar comisiones de diez personas para la siembra y cuidado de los árboles sembrados.	Distribuir a los grupos en zonas estratégicas de la comunidad.	Reforestar en zonas necesarias de la comunidad.	Dotar a cada grupo de veinte árboles, para sembrarlos.	Habitantes del sector la Loma.	Con la disponibilidad de los árboles y las personas.	Marzo 2010



Línea Estratégica 3: Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios básicos el sector.

Proyecto 3. Obras de Infraestructura: Obras para retener la erosión y la pérdida de suelo, y obras para dotar de servicios básicos el sector, como la electrificación, agua potable.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Coadyuvar e incitar la ocupación de terrenos del sector la Loma para la construcción de viviendas.	Recuperar la vegetación en la zona poniente y dotar de servicios básicos a la misma.	Reforestar una superficie de 1ha.	Asesoría para retener la erosión del suelo. Hacer obras de conservación en zonas que se encuentran erosionadas.	Ayuntamiento Municipal, Comisariado Ejidal y habitantes del Sector la Loma.	Recursos Municipales.	Marzo 2010

Línea Estratégica 3: Reforestación en el sector la Loma y en zonas estratégicas. Acondicionar con servicios básicos el sector.

Proyecto 3. Capacitación: Pláticas a los habitantes, para la conservación y sano crecimiento de los distintos árboles.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL NAZARENO ETLÁ, OAX.

2008 - 2010

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Concientizar a la población para el sano crecimiento de los árboles.	Orientar a la población en el cuidado de los árboles.	Aumentar la humedad al renovarse las reservas en dichas áreas. Aumentar la disponibilidad de agua.	Pláticas a los habitantes del municipio para la conservación de la naturaleza.	Ayuntamiento municipal.	Recursos del municipio.	Mayo 2010.

Línea Estratégica 4: Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.

Proyecto 4. Fomento: Implementación de un turno vespertino por la sobrepoblación de grupos y por el elevado número de habitantes en edad escolar del municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Disminuir el numero de alumnos en los grupos, para recibir mejor atención escolar.	Realizar los trámites necesarios para la implementación de un turno vespertino de clases.	Contar con un turno vespertino para las escuelas solicitadas.	Realizar gestiones ante el IIEPO y SEP.	Autoridad Municipal, Comité de Padres de Familias	Recursos del Ayuntamiento, SEP, IIEPO	Septiembre del 2010.



Línea Estratégica 4: Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.

Proyecto 4. Organización: Fortalecimiento de los comités de padres de familias existentes en las diversas escuelas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mayor organización y comunicación entre los comités de padres de familias.	Reuniones constantes para fortalecer a los comités.	Resultados positivos para las instituciones educativas y el alumnado	Reuniones mensualmente entre los comités, para comunicar las actividades y logros realizados.	Autoridad Municipal, Comité de Padres de Familias	Recursos del Ayuntamiento, SEP, IEEPO	Septiembre del 2010.

Línea Estratégica 4: Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.

Proyecto 4. Obras de Infraestructura: Equipamiento, construcción y reparación de infraestructura en las instituciones educativas del municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ofrecer y brindar educación de calidad a los niños y jóvenes del municipio.	Elaborar documentación para las gestiones correspondientes	Equipamiento, reparación y compra de material para las instituciones existentes.	Solicitar apoyo al IIEPO y SEP.	Autoridad Municipal, Comité de Padres de Familias	Recursos del Ayuntamiento, SEP, IEEPO	Septiembre del 2010.



Línea Estratégica 4: Suficiente infraestructura, material y equipo en las diversas escuelas del municipio.

Proyecto 4. Capacitación: Fortalecer las capacidades y potencializar la estructura educativa en el municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Incrementar la calidad de educación en el municipio	Motivar a los maestros en recibir capacitaciones.	Actualización en cada ciclo escolar de los temas educativos impartidos	Capacitación semestralmente al docente de las instituciones educativas	Autoridad Municipal, Comité de Padres de Familias	Recursos del Ayuntamiento, SEP, IEEPO	Septiembre del 2010.

Línea Estratégica 5: Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.

Proyecto 5. Fomento: Mejorar el servicio que presta el Centro de Salud, a través de solicitud de apoyo a instituciones del sector salud.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Brindar mejores servicios de salud a los habitantes del municipio.	Conocer la calidad del servicio brindado de la centro de salud.	Mejorar el nivel de calidad del centro de salud.	Aplicar encuestas para conocer el desempeño del personal de salud.	Autoridad Municipal	Recursos del Ayuntamiento, SSO, Secretaría de Salud.	Agosto 2010.



Línea Estratégica 5: Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.

Proyecto 5. Organización: Formar un Comité de Salud.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Integrar un comité especializado en salud del municipio	Conocer las necesidades del centro de salud y de los derechohabientes.	Conformar el comité de salud a corto plazo, que vea las necesidades del centro de salud y de la población en dicha área.	Integración de personas aptas y capaces de asumir dicho comité.	Autoridad Municipal	Recursos del Ayuntamiento, SSO, Secretaría de Salud.	Agosto 2010.

Línea Estratégica 5: Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.

Proyecto 5. Obras de Infraestructura: Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ampliar y mejorar la infraestructura y servicio del centro de salud	Pláticas con la SSO para solicitar los apoyos correspondientes.	Construcción de una sala de psicología y odontología respectivamente.	Gestionar apoyo para la construcción de infraestructura solicitada.	Autoridad Municipal	Recursos del Ayuntamiento, SSO, Secretaría de Salud.	Agosto 2010.



Línea Estratégica 5: Fortalecimiento del Centro de Salud, mediante la creación de infraestructura, equipamiento y mejoramiento de capacidades de los prestadores de servicios.

Proyecto 5. Capacitación: Capacitación del personal y habitantes acerca de servicios de salud.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con qué lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con personal capacitado para la atención eficiente en salud	Plantear el objetivo y proyecto ante el SSO	Contar y conocer en el municipio los servicios de salud con el que se cuenta.	Impartir dos cursos anualmente al personal de salud y a los habitantes.	Autoridad Municipal	Recursos del Ayuntamiento, SSO, Secretaría de Salud.	Agosto 2010.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Nazareno, Etlá 2008-2010.

**C. ELIDIO CASTELLANOS PORRAS
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. NAHUM LÓPEZ NIÑO
SINDICO MUNICIPAL**

**C. NAPOLEÓN GUADALUPE PORRAS DÍAZ
REGIDOR DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL**

**C. JUVENTINO GAMELI CRUZ GARCÍA
REGIDOR DE HACIENDA Y OBRA PÚBLICA.**

**C. AARÓN GARCÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y SALUD.**

**C. SANTIAGO ROJAS
TESORERO MUNICIPAL**

**C. GABRIEL NIÑO CASTELLANOS
SECRETARIO MUNICIPAL**